

107 PLAZAS
PARA
CONCURSO
DE OPOSICION

págs. 21 a la 26

COMUNICADO
DEL RECTOR
DE LA
UNAM

pág. 7

Octava época

Volumen I

Número 7

Ciudad Universitaria

6 de mayo de 1985

De carácter esencialmente
académico

Se amplió el convenio de cooperación UNAM- CONALEP

pág. 3

Creación del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas

pág. 5

SECRETARIA GENERAL

Coordinación de la
Administración Escolar

Cambio de carrera,
segunda carrera,
carrera simultánea y
cambio de ciclo

pág. 4

IV Congreso mexicano de psicología clínica

- El aumento de los problemas emocionales demanda mayor participación de los psicólogos clínicos



El Rector de la UNAM puso en marcha los trabajos del IV Congreso mexicano de psicología clínica.

La contaminación del medio ambiente, la carencia de vivienda y de empleo, la crisis económica y de valores y sus consecuencias: el alcoholismo, la farmacodependencia y la delincuencia, entre otras, son parte de la problemática ante la cual se encuentra actualmente la psicología.

Durante el acto en que el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, inauguró el IV Congreso mexicano

de psicología clínica, manifestó lo anterior la licenciada María Asunción Valenzuela Cota, presidenta de la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, quien añadió que los factores mencionados repercuten en disfunciones familiares y sociales que requieren para su solución ser abordadas no sólo desde una perspectiva curativa e individual, sino desde un punto de vista preventivo y social.

(Pasa a la pág. 31)

Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

pág. 3

Apoyo a las funciones sustantivas de la UNAM

Respuesta favorable de los egresados al llamado del Rector

• El doctor Felipe Tena Ramírez, destacado jurista mexicano, entregó una aportación económica al Instituto de Investigaciones Jurídicas

Continúa la respuesta favorable de los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México al llamado que la Institución les hiciera para que contribuyan con su trabajo o con su aportación económica a que esta Casa de Estudios siga cumpliendo con sus funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura.

En este sentido, el destacado jurista y exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctor Felipe Tena Ramírez, entregó una aportación económica al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Se hace así patente una respuesta directa de solidaridad universitaria, que los exalumnos de la UNAM han dado al llamado hecho por el doctor Jorge Carpizo hace dos me-

ses, en el que señaló que "todos los egresados estamos en deuda con la Universidad y a pesar de la crisis económica no se permitirá el deterioro de las funciones sustantivas que la Institución lleva a cabo".

En esa ocasión, el Rector fue claro al señalar que ninguna generación de mexicanos podrá aceptar la idea de supeditar el desarrollo de la ciencia y de la cultura al argumento del desajuste económico.

El doctor Felipe Tena, quien cursó sus estudios de posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM, entregó al licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, un cheque por 500 mil pesos que, según él mismo dijo, corresponde a las regalías que por derecho de autor obtuvo la dé-

cimosegunda edición de su libro "Leyes Fundamentales de México".

Para el jurista, jubilado como Ministro desde 1970, la UNAM lo formó totalmente tanto como profesor y como tratadista de su especialidad. Precisamente, explicó, a través de la obra intelectual escrita que surgió de la docencia impartida en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia, "acudo al interesante llamado que le hizo el doctor Jorge Carpizo a los egresados universitarios".

En este sentido, opinó que las necesidades actuales hicieron que el llamado de la Rectoría se manifestara con la urgencia con la que se hizo.

Subrayó, asimismo, que llegó a la UNAM hasta que inició sus estudios de posgrado (su licenciatura la obtuvo en la Escuela Libre de Derecho) y sus actividades docentes como profesor de Derecho Constitucional en 1941, que continuó hasta 1964, cuando fue nombrado Ministro. Por ello, dijo, "no soy propiamente egresado de la Universidad, sino ingresado". ■

Apoyo financiero del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas

C.P. Jorge Parra Reynoso, Tesorero-Contralor Presente.

Con motivo del llamado que el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Universidad, hizo a los egresados de nuestra Casa de Estudios para que contribuyeran a alcanzar los fines que están previstos en nuestra legislación mediante su apoyo financiero, el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas hizo llegar en fecha reciente a esta Secretaría General un donativo por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).

De la misma forma, el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas manifestó su interés por efectuar contribuciones en la cantidad mencionada de manera mensual.

Por indicaciones del doctor Jorge Carpizo, hago llegar a usted el cheque correspondiente por esta cantidad. Le encarezco sea tan amable de ponerse en contacto con el mencionado Colegio, con el propósito de ultimar los detalles del caso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
SECRETARIO GENERAL
Dr. José Narro Robles

Profesor dona sus percepciones como catedrático de la UNAM

C.P. Enrique A. Rivas Zivy
Profesor de la Facultad de Contaduría
y Administración de la UNAM.
Presente.

Estimado y fino amigo:

Me es grato acusar recibo de su atenta de fecha 7 de marzo anterior, mediante la cual manifiesta sus deseos de dar como donativo a la Universidad las percepciones que le corresponden como catedrático de esta Casa de Estudios.

La comunidad universitaria agradece su aportación económica, que ayudará a cumplir sus funciones de enseñanza, investigación y difusión.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria. abril 24, 1985

TESORERO-CONTRALOR
C.P. Jorge Parra Reynoso

De carácter esencialmente académico

Se amplió el Convenio de cooperación UNAM-CONALEP en beneficio del sistema educativo nacional

- Permitirá realizar programas de apoyo mutuo en materia de orientación vocacional
- Posibilitará el intercambio de material didáctico y publicaciones de educación profesional-técnica

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) suscribieron el 2 del mes en curso un **addendum** al Convenio de cooperación conjunta establecido entre ambos organismos, el cual permitirá realizar programas de apoyo mutuo en materia de orientación vocacional y de intercambio de material didáctico y publicaciones en el ámbito de la educación profesional-técnica.

En el acto, efectuado en el sexto piso de la Torre de Rectoría, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, señaló que es motivo de gran satisfacción ratificar la voluntad de celebración entre la Universidad y el CONALEP, ya que ello constituye una medida indispensable para coadyuvar al desarrollo y consolidación del sistema educativo nacional.

Dentro de esta ratificación de vo-

luntad, precisó, está el propósito de ampliar las posibilidades de colaboración, lo cual será muy valioso para la UNAM, y agradeció a las autoridades del CONALEP el entu-

siasmo que han mostrado para ampliar, mediante la firma de este **addendum**, los objetivos de este Convenio que existe entre las dos instituciones, concluyó.

Por su parte, el doctor José Gerstl Valenzuela, director general del CONALEP, indicó que es un honor para este Colegio el poder celebrar con la Universidad Nacional un convenio de carácter esencialmente académico, ya que permitirá a ambas partes ampliar su capacidad de influir en la juventud a través de un modelo educativo para carreras terminales técnicas en el nivel medio superior. *(Pasa a la pág. 30)*



Los doctores Jorge Carpizo y José Gerstl firmaron un **addendum** al convenio de cooperación conjunta establecido entre la UNAM y el CONALEP.

Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en su sesión del viernes 3 del presente mes, revisó diversos asuntos de especial importancia para la vida universitaria.

El Secretario General informó de los avances del Documento de Actualización del Personal Docente, que deberá ser entregado en la próxima sesión en su versión definitiva. Como se recordará, una comisión integrada por varios miembros de este Colegio de Directores está encargada de elaborarla.

Por otra parte, el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general, informó sobre la situación generada con motivo de la denuncia de hechos que la UNAM presentó ante el Ministerio Público con relación a la alteración de do-

cumentos presentados para comprobar diversas erogaciones de la ENAP, y que originaron la consignación de algunos funcionarios de esta escuela. El Rector expresó que era particularmente dolorosa la detención del maestro Gerardo Portillo.

Fue una agradable noticia para los miembros del Colegio de Directores el informe sobre el juicio reivindicatorio de 3.5 hectáreas de terreno en El Pedregal, que habían sido indebidamente apropiadas por particulares, y que se encuentran comprendidos dentro del decreto que incorporó al Patrimonio de la Universidad los terrenos de El Pedregal. El juicio se inició hace 14 años, y existe ya la sentencia firme que declara a la Universidad como legítima propietaria del inmueble.

Al respecto, el Abogado General señaló que se están llevando a cabo las negociaciones relativas a la indemnización, a la que los poseedores de buena fe tienen derecho. Sin embargo, en un breve plazo se podrá tomar posesión de parte del terreno sobre el que versó el litigio, dado que el juez ordenó la entrega del inmueble al anterior poseedor en un plazo de 15 días.

Por otra parte, el Rector de la UNAM comentó sobre la circular de medidas de austeridad emitida el 24 del mes pasado, en la que se establecen mecanismos concretos para racionalizar el gasto de la Universidad. Por su importancia, el documento es publicado íntegramente en la **Gaceta de la UNAM**.

(Pasa a la pág. 31)

Secretaría General

Coordinación de la Administración Escolar

Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener en la fecha que a continuación se indica:

1o. Cambio de carrera de diferente área:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

2o. Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

3o. Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 25 al 27 de septiembre.

4o. Segunda carrera:

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría, del 20 al 31 de mayo.

5o. Carrera simultánea:

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares del plantel en el que se encuentren registrados, del 27 al 31 de mayo.

6o. Cambio de ciclo: de técnico en enfermería a bachillerato:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares del

plantel en el que terminó la carrera, del 20 al 31 de mayo.

7o. Cambio de ciclo: de bachillerato a técnico en enfermería:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria, del 20 al 31 de mayo.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de mayo de 1985.

Coordinación de la Administración Escolar.

para los estudiantes de medicina de ciclos clínicos

CURSOS MODULARES DE RADIOLOGÍA

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Enseñanza Clínica, informa del inicio de los **Cursos modulares de radiología de abdomen y de ginecología**, para los estudiantes de medicina de los ciclos del IV al X.

El Módulo de Abdomen tendrá lugar del 10 al 22 de mayo, los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

El Módulo de Ginecología tendrá lugar del 24 de mayo al 7 de junio, los lunes, miércoles y viernes, con horario vespertino en diferentes hospitales.

Informes e inscripciones en la Secretaría de Enseñanza Clínica, Edificio B, 3er. piso, Facultad de Medicina.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Educación continua

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA MAYO Y JUNIO

I. El uso de los sistemas de información en el sector público.

Objetivo: proporcionar a los funcionarios los elementos necesarios para plantear sus requerimientos a las áreas de informática, evaluar alternativas propuestas por el área, tener un lenguaje común y ser capaces de establecer un plan de automatización.

Temario: 1. Visión general del procesamiento de datos. 2. Elementos que integran un sistema de información automatizado. 3. Administración de un proyecto de automatización.

Fechas: 21 de mayo a 20 de junio. Horario: 18:00 a 21:00 h. Profesor: actuario Manuel Castañeda Sabido.

II. Introducción al manejo del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).

Objetivo: el interesado aprenderá los principios teóricos y prácticos

para manejar: a) Datos cuantitativos mediante las técnicas del análisis multivariado. b) El Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, como instrumento útil y cómodo para la manipulación de toda información cuantitativa.

Temario: 1. Breve panorama de la investigación social en México. 2. La producción de conocimientos en las ciencias sociales; aspectos teórico-metodológicos. 3. Componentes básicos del SPSS. 4. Introducción teórico-práctica al análisis multivariado: frecuencias-histogramas, tablas de doble y triple entrada. 5. Desarrollo de un proyecto de investigación.

Fechas: 17 de mayo al 28 de junio. Horario: 18:00 a 20:00 h. Profesor: doctor José Antonio Alonso. Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Manuel López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, 03100 México, DF. Teléfonos 524-65-54; 524-30-01 y 524-31-01. Constancia de asistencia. Cupo limitado.

Creación del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas

- Resultado de un convenio firmado por la UNAM, la Universidad Autónoma de Chiapas, los patronatos Fray Bartolomé de las Casas y Na-Bolom, así como el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
- Promoverá, estimulará y coordinará la investigación multidisciplinaria en lo relativo al estudio del área cultural mesoamericana, así como el conocimiento de la problemática contemporánea que afecta al estado fronterizo de Chiapas

El viernes 26 de abril de 1985, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se llevó a cabo la firma del convenio celebrado por la UNAM, la Universidad Autónoma de Chiapas, los patronatos Fray Bartolomé de las Casas y Na-Bolom, así como el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, con el cual se crea el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, con la representación de las instituciones signantes.

La creación del Centro mencionado prevé la participación de la UNAM, por conducto de la Coordinación de Humanidades, a través de los institutos de investigaciones Antropológicas, Estéticas, Sociales e Históricas, quedando vinculado el Centro a este último.

El convenio y su instrumentación a través de la creación del Centro constituyen la puesta en marcha de un proyecto del doctor Jorge Carpijo, rector de la UNAM, que permitirá promover, estimular y coordinar la investigación multidisciplinaria en lo relativo al estudio del área cultural mesoamericana, así como al conocimiento de la problemática contemporánea que afecta al estado fronterizo de Chiapas. Con lo anterior se hace evidente un esfuerzo de la UNAM por vincularse a la solución de los problemas nacionales.

En la misma fecha se llevó a cabo

la instalación de la Junta Directiva del Centro, la que, a propuesta de la UNAM, designó al licenciado Cuauhtémoc López Sánchez como director del mismo, quien de inmediato asumió su cargo.

El licenciado López Sánchez es maestro de la Facultad de Derecho; ha participado en diversos programas de investigación de la Organización Internacional del Trabajo, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Fungió como director general de Personal y abogado general de la UNAM.

Al tomar la palabra, el licenciado López Sánchez expresó que con la creación de esta nueva dependencia se apoyarán y estimularán las investigaciones sobre Mesoamérica, región en la que se asentaron culturas notables como la olmeca, tolteca, azteca y maya, cuyo florecimiento y resplandor es aún motivo de sorpresa tanto para estudiosos nacionales como extranjeros.

Mesoamérica, dijo, es un área cultural que a pesar de su gran valor histórico demanda grandes esfuerzos para ampliar y perfeccionar su conocimiento, pues abarca del centro de la República Mexicana hasta Honduras y Costa Rica.

En este contexto, precisó, un centro de investigación especializado sobre Mesoamérica, ahora creado, exige para su consolidación del esfuerzo coordinado y tenaz de

quienes habrán de laborar en él. Esta tarea ha iniciado: se ha establecido la creación de una unidad bibliográfica y de documentación; la celebración de actividades nacionales e internacionales que permitan la confrontación y el conocimiento de las investigaciones que sobre Mesoamérica se llevan a cabo; el intercambio de información y, en general, la integración de los datos que existen sobre la materia.

El licenciado López Sánchez estimó conveniente que el Centro promueva, apoye y coordine los trabajos de investigación que sobre el estado de Chiapas se realizan tanto en la UNAM como en otras instituciones educativas y de investigación, así como apoyar a todos los que lo soliciten a fin de promover el estudio de los problemas que afectan al estado, entre otros aspectos.

Al acto asistieron, por parte de la UNAM, el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, en representación del Coordinador de Humanidades de la UNAM; el doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales; el licenciado Carlos Serrano, secretario académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas; el doctor Heberto Morales Constantino, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas; el arquitecto Carlos Gutiérrez, presidente municipal de San Cristóbal de las Casas; licenciado Angel Robles Ramírez, presidente del Patronato Fray Bartolomé de las Casas.

Asimismo, se dio a conocer la designación del licenciado Angel Robles como secretario académico de este Centro. ■

Ciclo de conferencias

HABLEMOS DE ECOLOGIA

El Plantel 5, José Vasconcelos, de la ENP y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia informan del ciclo de conferencias

Hablemos de ecología, que habrá de llevarse a cabo en el Auditorio Nabor Carrillo de la escuela, a las 12:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

Lunes 6. **La ecología, organización de la naturaleza.** Bióloga María Teresa Valverde.

Martes 7. **El manejo de los recursos naturales.** Biólogos Alejandro Casas y Juan Luis Vives.

Miércoles 8. **La ecología del hombre.** Biólogo Rafael Hernández.

Jueves 9. **La ecología de la ciudad de México.** Bióloga Ana María Herrera.

Presentación de los libros "Química contemporánea" y "Astronomía contemporánea"



El doctor Arcadio Poveda Ricaldi informó que se estimulará la producción bibliográfica científica de la UNAM, durante la presentación de los libros "Química contemporánea" y "Astronomía contemporánea"; en la gráfica le acompañan el señor Pablo Mora, y los doctores Luis F. Rodríguez y Fernando Walls.

El doctor Arcadio Poveda Ricaldi, coordinador de la Investigación Científica, informó que se darán estímulos a los miembros de la comunidad científica para motivarlos a trabajar con mayor ahínco en la producción de libros y artículos de divulgación.

Durante la presentación de los libros *Química contemporánea* y *Astronomía contemporánea*, efectuada en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, el doctor Poveda señaló que es motivo de satisfacción la reciente publicación de esas obras, aunque reconoció que la producción bibliográfica científica de la UNAM sigue siendo reducida.

Existen, dijo, una serie de razones históricas para la referida carencia: desde el hecho de que subsiste poco aprecio para el trabajo de quien produce un libro, hasta, qui-

zá porque resulta más económico adquirir libros de importación.

Resaltó el impacto que un buen libro tiene entre los estudiantes que se encuentran alejados de los centros urbanos, pues sin él un sinnúmero de estudiosos, profesionales e investigadores se pierden al no tener acceso oportuno a las producciones bibliográficas.

Finalmente, el doctor Arcadio Poveda felicitó a los coordinadores y a los autores de las obras, e hizo votos porque en un futuro próximo se incrementen las ediciones en cada uno de los centros e institutos de la UNAM.

Al tomar la palabra, el licenciado René Avilés Fabila, director General de Difusión Cultural, resaltó la importancia que guarda la producción bibliográfica científica de la UNAM en el ámbito cultural del país.

De tal manera, agregó, se ha comparado por años la cultura con las bellas artes (danza, literatura, teatro, música, entre otras), por lo que libros como los ahora publicados deben recobrar la importancia que ocupan en el desarrollo cultural de la nación.

Por su parte, el doctor Fernando Walls, investigador del Instituto de Química, al referirse al libro *Química contemporánea*, aseveró que el campo de la química comprende el estudio de un número prácticamente equilibrado de compuestos, por lo cual en la actualidad más de un millón de investigadores en el mundo se encuentra trabajando en problemas químicos de carácter básico.

Ante este panorama, dijo, es importante sistematizar y difundir el conocimiento avances de la química, a fin de incrementar los recursos humanos en este campo, poseedores de una educación más integral para resolver las necesidades del país, finalizó.

Más adelante, el doctor Luis Felipe Rodríguez, director del Instituto de Astronomía, comentó el libro *Astronomía contemporánea*, afirmó que particularmente en el campo de la ciencia de los astros los investigadores tienen experiencia en la divulgación de conocimientos, por lo que no fue difícil convencerlos para que escribieran una docena de artículos para la producción del libro.

Otro aspecto que ha hecho a la astronomía tener una gran difusión entre la población se refiere al trabajo de divulgación efectuado por los investigadores. A diferencia de otras ciencias en que su aplicación a la realidad es casi inmediata, el trabajo del astrónomo, en muchas ocasiones, tarda varios siglos para poder ser aplicado, por lo cual el estudioso procura acercarse a la gente y le proporciona un mundo fascinante de conocimientos.

Durante la presentación de los nuevos libros se contó además con la presencia del señor Pablo Mora, coordinador y editor de Publicaciones no Periódicas de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Seminario de polímeros

ANALOGO MAGNETICO RAMIFICADOS PARA POLIMEROS Y LA TRANSICION SOL-GEL

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario *Análogo magnético para polímeros ramificados y la transición sol-gel*, que será impartido por el doctor Agustín González, del Instituto

de Física, UNAM, en la Sala de Conferencias del mismo, el jueves 9 a las 11:45 h.

Mayores informes con el doctor Mariano López de Haro, al teléfono 550-52-15, extensiones 4743 o 4744.

CIRCULAR

A los Señores Coordinadores, Directores de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y Directores Generales Administrativos.

A la Comunidad Universitaria.
Presente.

Los recursos económicos que integran el presupuesto de la UNAM siempre deben ser empleados con eficacia y conforme a las partidas presupuestarias aprobadas por el H. Consejo Universitario.

Dichos recursos, que nos los otorga el pueblo de México, jamás deben ser utilizados indebidamente o en gastos superfluos; lo anterior resulta todavía más imperioso dada la situación económica del país y de que la Universidad ha iniciado su ejercicio presupuestal 1985 con un deficiente de \$3,780'800,000.00 (tres mil setecientos ochenta millones ochocientos mil pesos).

Es sumamente importante optimar nuestros recursos y racionalizar nuestros gastos, por lo que me estoy permitiendo hacer un enunciado de las diversas medidas que ya se han tomado y de otras más que a partir de hoy entrarán en vigor para conseguir los objetivos mencionados.

Estoy seguro que la inmensa mayoría de los universitarios apoyará estas medidas de racionalización y optimación del gasto universitario y que los señores directores que son los responsables del ejercicio presupuestal vigilarán estos aspectos con especial cuidado.

1o. Distribución del Presupuesto.

Diversas partidas del presupuesto se han conservado con el mismo monto que en 1984; estas partidas son:

Tiempo extraordinario al personal administrativo, honorarios por servicios profesionales para apoyo administrativo, honorarios por actividades artísticas y culturales, honorarios a conferenciantes, honorarios a entrenadores y personal técnico, remuneraciones extraordinarias al personal administrativo, prima dominical al personal admi-

nistrativo, viáticos para el personal, pasajes para el personal, gastos de intercambio, gastos de viaje a deportistas, gastos por reuniones de trabajo, otros servicios comerciales, equipo de transporte y equipo deportivo.

2o. Ejercicio del Presupuesto.

A las diversas dependencias de la Universidad se les ha señalado que la administración central no cuenta con ningún recurso adicional para incrementar alguna partida de sus presupuestos. Por tanto, las dependencias universitarias se deben ajustar a lo aprobado por el Consejo Universitario.

3o. Con el objeto de racionalizar y optimar el uso de los recursos se han tomado las siguientes medidas:

—Se solicitó la declaración personal de los bienes patrimoniales, ante el H. Patronato de la Universidad, por parte de todas las autoridades y de los funcionarios a partir del nivel de Director General, al inicio y al término de la gestión administrativa.

—Cuando menos una auditoría anual a las dependencias académicas y administrativas.

—Cancelación de llamadas telefónicas de larga distancia a través de los teléfonos directos de la Institución, salvo aquellas autorizadas directamente por el Director de la dependencia y que se refieran a necesidades prioritarias de la misma.

—No se realizarán cambios de alfombras, mobiliario, cortinas, etcétera, de las oficinas.

—No habrán nuevas plazas de personal administrativo y académico que impliquen aumento a los gastos presupuestales.

—Construcción de instalaciones únicamente destinadas a labores académicas. No se construirán edificios destinados a fines administrativos.

—Con recursos universitarios no se autorizará el pago de regalos personales o institucionales.

—Con recursos universitarios no se pagará ninguna reunión de tipo social, incluyendo en éstas comidas de aniversario y fiestas de fin de año.

Los gastos originados por reuniones de trabajo deberán justificarse

plenamente y únicamente se cubrirán si existe la partida correspondiente y hasta el monto de la misma partida considerada en el presupuesto aprobado.

—De la nueva papelería y tarjetas de la Universidad que se manden hacer, no se cubrirá ningún gasto por este concepto si la papelería y las tarjetas son grabadas. Deberán ser impresas.

—Los telegramas que se envíen por la Institución deberán referirse únicamente a asuntos oficiales y no se tramitarán los pagos de aquellos que traten asuntos de carácter personal.

—La Universidad no cubrirá ninguna factura por concepto de tarjetas de Navidad y Año Nuevo.

4o. Programas a desarrollar.

Para reducir gastos innecesarios se iniciarán a partir de hoy las siguientes campañas:

—Para disminuir el consumo innecesario de energía eléctrica por iluminación.

—Para el uso adecuado del agua.

—Para el uso adecuado de los servicios postales y telegráficos.

—Para el uso adecuado de los recintos universitarios y del mobiliario, con la finalidad de mejorar su aprovechamiento.

Son momentos económicamente difíciles que exigen de los universitarios una respuesta a la altura de una Institución que no sólo debe ser paradigma de la sociedad en la comprensión y análisis de sus problemas y en la proposición de alternativas de su solución, sino también por su actitud moral en la distribución y uso de los recursos con que cuenta.

Invito a todos los universitarios a solidarizarse con estas iniciativas para que podamos demostrar a la sociedad que estamos haciendo un uso racional de los recursos que nos proporciona para poder cumplir cabalmente con las funciones que le corresponden a la Universidad.

**"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F., mayo
de 1985

El Rector
Doctor Jorge Carpizo.

Solicita mayor seguridad para peatones

Durante los cinco años que he permanecido en esta H. Casa de Estudios, como estudiante y como trabajadora, he presenciado infinidad de accidentes automovilísticos sobre la avenida Insurgentes, frente a la Torre de Rectoría, sin que nadie haya hecho nada por poner algún remedio, ya que en todo el terreno que ocupa nuestra Universidad, desde que principia hasta que termina, no existe ningún semáforo, ni ninguna señal que pueda proteger a las personas que cruzamos esta avenida (lo que los automovilistas aprovechan para tomar como vía rápida) y todos los días es una lucha contra la muerte para poder cruzarla y una pérdida de tiempo muy importante para poder llegar a nuestras clases o nuestras labores.

Aprovecho la ocasión que el señor Rector nos ha brindado para poder expresar nuestras opiniones o sugerencias por este medio para solicitar muy atentamente se ponga un remedio urgente a esta situa-

Se pronuncia por un incremento en las cuotas de inscripción a la UNAM

Me permito elevar mi voz en este foro para pronunciarme por un necesario aumento en las cuotas de inscripción a nuestra Universidad.

En 1968, año en que me inscribí por vez primera en esta Institución, la cuota era de \$200.00 al igual que este año de 1985.

En aquel año, 1968, el litro de gasolina costaba \$0.69, aproximadamente 80 veces menos que en la actualidad. Si se hace la misma progresión podría llegarse a una cuota de \$16,000.00/año, que de ninguna manera llegaría a ser la real (escuelas secundarias y aun, algunas primarias cobran eso y más), debo recordar que en ese año, 1968, la cuota que se pagaba era ya baja para la época, pues databa, creo, de los años 50.

El retabular las cuotas de inscripción pudiera dar pie a movimientos demagógicos de algunos grupos que siempre existen, por lo cual, como alternativa podría proponerse el modificar las cuotas por exámenes extraordinarios y profesional, así el verdadero estudiante con deseos de aprender obtendría una "educación gratuita" y el pseudo-estudiante pagaría a un precio congruente con la realidad su permanencia en la Universidad.

Para nueva cuota de examen extraordinario propongo que fuera al menos 5 veces el salario mínimo diario y 20 veces el mismo para examen profesional.

Atentamente

Dr. Rafael Morales y Monroy. Profesor e investigador.
Facultad de Ingeniería.

ción, para evitar tan desagradables accidentes como los que han tenido la desgracia de sufrir muchos de nuestros compañeros, los cuales han llegado hasta la muerte, quedando impunes la mayoría de éstos, si no todos.

Considero que es necesario colocar un semáforo en donde hacen parada los autobuses, ya que los pasos de peatones que existen son muy inaccesibles, unos porque quedan demasiado retirados de estas paradas, y otros porque se encuentran demasiado solitarios, sucios y faltos de vigilancia, siendo también un riesgo el utilizarlos, lo

cual provoca que todos optemos por cruzar la avenida corriendo y esquivando los automóviles, sin que nadie se detenga siquiera un poco, provocando de esta manera tan fatales accidentes.

Agradezco infinitamente la atención que las autoridades se sirvan dar a esta sugerencia, y creo que también lo estarán todas las personas que diariamente tenemos este problema.

Ofelia Hernández R.

Facultad de Odontología (pasante)
Coordinación del CCH, extensión 3561 (trabajadora).

Sistema de Tiendas de Autoservicio

DIA DE LAS MADRES

Se realizará los días 9 y 11 del presente, con grandes descuentos en nuestros departamentos de

Artículos del Hogar: toda la línea de fibras marca "Destello" rebajadas, juego de vasos en paquete de 4, juego de cubiertos para cuatro personas marca "Oneida".

Perfumería: estuches Duo Enjoli, shampoo Vanart, Free Style Mousse de L'Oréal, Tintes Silver Lily en la

compra del tinte se obsequia un enjuague, crema Nudit, crema Rejuvenes, caja de jabón Maja de tres pastillas, se obsequia un Eau de Toilette de 25 mls., shampoo y acondicionador. Aqumarine.

Regalos: artículos de cristal cortado, de latón, de porcelana, de cerámica, juego de plumas, chapa de oro, encendedores, juegos de acrílico para escritorio, poncheras con baño de plata.

Departamento de Damas: baby dolls, corpiños, camisones, ropa interior, playeras, blusas, faldas, sacos, pants en velour.

Línea Blanca: freidora Taurus, yogurtera, juego de licuadora con utensilios para cocina o con vajilla, lavadora y secadora marca "Crolls", juego de ventilador con un supercitríc.

Salchichonería: quesos de las marcas El Castor, Michoacán, El Torito, Bonanza, Kristal, Chalco, La Risueña, Lamesa, rebajados, así como carnes frías de las marcas Kiry Zwan.

Flores de obsequio a las damas asistentes.

En la Universidad Autónoma de Yucatán

SEMINARIO SOBRE REDACCIÓN DE TESIS E INFORMES

• Forma parte de los proyectos de intercambio académico que tiene la UNAM con diversas universidades de provincia

Cualquier profesional necesita redactar correctamente, sin importar que sea químico, abogado o médico", así lo expresó la doctora Hilda Di Giacomo de Basulto, jefa de la Sección de Español del Departamento de Idiomas de la Facultad de Química.

Desde hace varios años, la doctora Basulto desarrolla una labor cuya finalidad es proveer de los instrumentos de redacción indispensables al personal académico de la mencionada facultad.

Para tal efecto, se realizan dos cursos: uno de ellos denominado "Comunicología aplicada", dirigido al personal docente; y el otro, llamado "Redacción de tesis e informes", destinado a los pasantes de carrera de la Facultad de Química.

A partir del año pasado, las acciones en este sentido se ampliaron y por eso se crearon cursos, a los que pueden asistir estudiantes, empleados administrativos, profesionales, maestros o cualquier persona vinculada con la UNAM. Uno de ellos, señaló, se inició este año, "de alguna manera como prueba piloto y con un resultado extraordinario en cuanto a inscripción, denominado 'Comunicología práctica'".

El segundo de estos cursos se denomina "Cultura idiomática", el cual "responde al propósito de explicar, hacer comentarios y llevar a la práctica los temas que se tratan en los folletos titulados 'Mensaje idiomático'".

Las mencionadas publicaciones son otra más de las actividades que efectúa la doctora Basulto. Desde 1980, hasta la fecha, se producen dichos folletos, los cuales inicialmente fueron dedicados a los maestros de la facultad, pero han trascendido y hoy tienen una amplia difusión en otros sectores de la UNAM. Estos versan, principalmente, sobre cuatro temas distintos: ortografía, lexicología, gramática aplicada y redacción.

Por otra parte, la doctora Basulto informó que, por primera vez, participará en los proyectos de intercambio académico existentes entre la UNAM y diversas universidades de provincia. Así, impartirá próximamente el **Seminario sobre redacción de tesis e informes**, a nivel de maestría, en la Universidad Autónoma de Yucatán.

En él, precisó, tratará temas co-

ARQUITECTURA MODERNA: LE CORBUSIER Y SU IMPACTO INTERNACIONAL

El doctor William Curtis, quien fue invitado por la Facultad de Filosofía y Letras para impartir un curso sobre arquitectura moderna, con el cual pretende introducir a los alumnos y profesores interesados en la materia a problemas de análisis y crítica de la arquitectura moderna, y examinar particularmente la obra de Le Corbusier y su importancia en la arquitectura mundial.

En entrevista concedida al Departamento de Profesores Visitantes de la Dirección General de Intercambio Académico, el investigador menciona que Le Corbusier es ciertamente una de las figuras más relevantes del arte y de la arquitectura de este siglo.

Nacido en Suiza a fines del siglo XIX y catalogado como "donador" de formas llegó a ser uno de los más destacados promotores de la arquitectura moderna al crear un nuevo estilo que sus contemporáneos imitaron en diferentes partes del mundo, añadió el doctor Curtis al hacer una síntesis del pensamiento arquitectónico del creador suizo.

Su estilo surge de la convicción de crear una arquitectura apropiada al proceso de mecanización e industrialización de su época. Para él, los estilos y usos del siglo XIX eran inapropiados a las condiciones de la modernidad.

mo el valor de la comunicología y de la comunicación verbal a partir del papel que desempeñan en nuestra vida social, así como la importancia de los aspectos psicológicos de la comunicación.

Cabe mencionar que la doctora Hilda Basulto ha dedicado toda su vida a los aspectos relacionados con la comunicación escrita y oral. Su experiencia se manifiesta en la publicación de 10 libros, una amplia participación en revistas y periódicos mexicanos, argentinos y norteamericanos; además, varios años de actividad docente en instituciones de su natal Argentina y de México. ■

Le Corbusier sostenía que era posible crear una arquitectura pura para los tiempos modernos, pero manteniendo las cualidades centrales de la tradición; no la imitación de lo exterior de la tradición. Argumentaba que era posible rescatar el espíritu de la arquitectura tradicional, pero adaptándolo a las necesidades modernas.

Señaló el doctor Curtis que Le Corbusier rechazó enérgicamente lo que denominaba falsa modernidad, entendiendo por ello una arquitectura exclusivamente con intereses de funcionalidad. Siempre creyó en una arquitectura de forma, en una arquitectura que elevara la vida y ennobleciera el espíritu.

Paralelamente existía —dijo— el falso tradicionalismo; las malas imitaciones de los estilos del pasado. El se oponía también a esta tendencia, pues manejaba la idea de un "espíritu moderno" que encerrara también un "espíritu tradicionalista". Era un radical —pero en el sentido de regreso a las raíces—, miraba a las bases de la arquitectura, pero al servicio de una idea revolucionaria de transformación social.

Trataba de entender los nuevos procesos de la sociedad industrial y crear las formas adecuadas a ellos. ■

Comentarios y sugerencias sobre el Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la UNAM

Propuesta del Consejo Interno del Centro de Instrumentos

Artículo 1o. En este artículo se menciona a la investigación como la única actividad a realizar por el Subsistema de Investigación Científica, dejando fuera a los servicios especializados y a la actividad de desarrollo tecnológico que se llevan a cabo en algunos centros e institutos, específicamente en el Centro de Instrumentos, en el Centro de Información Científica y Humanística y en el Centro de Innovación Tecnológica. Se sugiere se incluyan explícitamente las actividades antes mencionadas. También en el mismo artículo se califican de académicas a las dependencias denominadas institutos y no así a las subdependencias llamadas centros, se sugiere también se incluya el calificativo de académicas a estas últimas.

Artículo 4o. En este artículo se incluye a los directores de los institutos y a un representante del personal académico de estos últimos, como integrantes formales del Consejo Técnico de la Investigación Científica, dejando fuera (en lo que corresponde a la integración formal) a los directores de centros y a los representantes del personal académico de estos. La no inclusión de los centros en el Consejo Técnico respectivo se considera, entre otras y principalmente, atentatoria al derecho del personal académico de los centros de estar representado formalmente en el Consejo Técnico correspondiente.

Por otro lado, si se está proponiendo que el Consejo Técnico participe en la creación de un centro, en el proceso de designación del director respectivo, en los planes y programas de trabajo, así como en los nombramientos del personal académico correspondiente, se considera incongruente que el centro en cuestión no esté representado formalmente por su director y por el representante del personal académico.

Artículos 4o. y 5o. En estos artículos se incluye a la Facultad de Ciencias y a la Facultad de Filosofía y Letras

como miembros integrantes de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, respectivamente. No se encuentran plenamente justificadas estas inclusiones, dado que los asuntos académicos de estas facultades no son de la incumbencia de los consejos técnicos antes señalados. Sin embargo ellas, al ser integrantes formales de estos consejos, sí tienen participación directa sobre los asuntos académicos de los subsistemas de Investigación Científica y de Humanidades. Se propone que sean invitadas permanentes (voz y no voto), al igual que otras facultades y escuelas que asisten con este carácter al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Artículos 6o. y 7o. De acuerdo a nuestra propuesta para el artículo 4o., se sugiere que estos artículos se eliminen y se incluyan a los centros en los artículos 4o. y 5o.

Artículo 9o. Las fracciones I y III se refieren exclusivamente a la actividad de investigación, dejando fuera de la incumbencia del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en este caso, las actividades relacionadas con servicios especializados y con desarrollo tecnológico. Se sugiere incluir estas actividades en los incisos I y III

Artículo 10o. Sobre los requerimientos para ser representante por parte del personal académico de centros, se señala en la fracción II que se debe ser investigador definitivo y con cuando menos cuatro años de antigüedad. Esta disposición prácticamente dejaría sin representante al Centro de Instrumentos, ya que la gran mayoría de su personal académico tiene el nombramiento de técnico académico. Se solicita que la fracción II de este artículo pueda incluir tanto a un investigador definitivo como a un técnico académico de categoría titular. Los requerimientos académicos que marca el Estatuto del Personal Académico para un técnico académico titular, son similares a los que marca para un investigador asociado "B" o "C".

Artículo 16o. En este artículo no se contempla la inclusión de los jefes

de departamento en el consejo interno correspondiente. En nuestra opinión es imprescindible que los jefes de departamento participen formalmente dentro de los consejos internos.

Artículo 17o. En este artículo se habla sobre votaciones entre investigadores y técnicos académicos en forma independiente y separada. La fundamentación de esta modalidad es muy poco clara, llegando a sonar como discriminatoria. Se sugiere eliminar esta modalidad de "independiente y separada".

Artículo 18o. Este artículo señala que por cada consejero interno propietario habrá un suplente. En contraste con la elección de los suplentes por parte de los consejeros internos del personal académico y tomando en cuenta nuestra pro-

Propuestas del doctor Ismael Ferrusquía-Villafranca, investigador titular "C" de tiempo completo del Instituto de Geología

Licenciado Eduardo Andrade
Abogado General de la UNAM
Presente.

Con relación al Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de esta Casa de Estudios me permito hacer las siguientes observaciones.

1a. Artículo 7o: "El personal académico de cada uno de los centros adscritos a las coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades contará con un representante ante el Consejo Técnico correspondiente, que será invitado permanente a sus sesiones, quien tendrá voz, pero no voto, y deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 10o., fracciones II, III, IV, V, VI, VII y VIII, electos de acuerdo con lo establecido en este Estatuto".

Aplaudo que el personal acadé-

puesta para el artículo 16o., ¿cómo se designarán los suplentes del director y de los jefes de departamento? Se sugiere que sólo haya suplentes para los consejeros internos por parte del personal académico.

Artículo 19o. Este artículo en su parte III habla sólo de planes y proyectos de investigación, dejando fuera a los planes y proyectos de servicios especializados y de desarrollo tecnológico. Se sugiere que se incluyan en el apartado III las actividades antes señaladas. Por otro lado, se entiende que las atribuciones a los consejos internos no incluidas en los renglones I a IX se incluyen en forma genérica en la parte X; de no ser así, se sugiere se incluya un renglón adicional que diga: "las demás que establezca el Reglamento Interno correspondiente".

Artículos 24 y 28o. El apartado V del artículo 24o. habla explícitamente sobre la publicación de trabajos como uno de los requerimien-

tos para ser nombrado director de instituto y/o centro. Se sugiere se cambie el "Haber publicado" por el "Haber realizado".

Artículo 29o. Dentro de las atribuciones y facultades de los directores de centros no se incluye la de nombrar a los jefes de departamento con la opinión favorable del Consejo Técnico de la Investigación Científica y con la anuencia del señor Rector. Se sugiere se incluya explícitamente esta facultad.

Por otro lado, de acuerdo a nuestra propuesta sobre el artículo 4o., se sugiere incluir como atribución del director "Formar parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica o de Humanidades, con voz y voto".

Artículo 33o. En este artículo se señala que el Rector podrá relevar de su cargo a los coordinadores de la Investigación Científica o de Humanidades y no así a los directores de centro, quienes son nombrados

por él. Se sugiere que se incluya el posible relevo de los directores de centro.

— Los artículos 30, 31, 32 y 33 no corresponden al capítulo V "De los centros". Se sugiere abrir un nuevo capítulo para los artículos antes señalados.

— En ningún artículo relacionado con los centros se habla de los comités técnicos correspondientes. ¿Esto significa que desaparecen? En caso contrario, habrá que incluirlos explícitamente.

El Consejo Interno del Centro de Instrumentos juzga importante el señalar dos posibles propuestas de reforma al Estatuto General:

— Al artículo 79, para que incluya a los técnicos académicos como personal de carrera.

— Al artículo 82, para considerar como personal emérito a un técnico académico que se haya distinguido por su labor. ■

mico, al través de un representante, sea incorporado al órgano de autoridad universitaria que regula su vida académica; sin embargo, el hecho de que tal representante carezca de voto, esto es, de facultades de decisión, prácticamente hace nugatorio el beneficio de la representatividad que se desea conferir al personal académico. Por tanto, si verdaderamente se desea otorgar tal beneficio y hacer del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del de Humanidades órganos de autoridad, no sólo formal, sino principalmente moral, emanada de la confianza que da la verdadera representatividad del personal académico, este artículo deberá modificarse, otorgándose voz al representante y haciéndolo miembro integrante del Consejo y no invitado del mismo. Al efecto se sugiere la siguiente redacción:

Artículo 7o: El personal académico de cada uno de los centros adscritos a las coordinaciones de Investigación Científica y de Humanidades, contará con un representante ante el Consejo Técnico correspondiente, quien participará con voz y voto en las sesiones del mismo. Este representante deberá reunir los requisitos establecidos en

el artículo 10o. y será electo de acuerdo con lo previsto en este Estatuto.

2a. De acuerdo con el tenor anterior, deberá estatuirse también la forma como el representante académico desarrollará su responsabilidad; concretamente cómo conocerá los asuntos que el personal académico desee poner a consideración del Consejo Técnico respectivo, y cómo informará sobre el particular, etcétera. Considero que esto es la de la mayor importancia para la satisfacción de la reponsabilidad encomendada a los representantes académicos.

Por tanto, propongo que se adicione el artículo 11o en los términos siguientes: Los representantes conocerán de los asuntos que el personal académico desee proponer a la consideración del Consejo Técnico respectivo, e informarán de las decisiones que se tomen, en los términos del Reglamento Interno del Consejo Técnico de que se trate, pero siempre oportunamente.

3a. En el artículo 25o se menciona como una de las atribuciones y facultades de los directores del instituto esta: "V. Realizar investiga-

ción". Considero que esta cláusula está en plena contradicción con el espíritu del artículo 24, que establece los requisitos para ser director, mismos que configuran el perfil de un investigador activo y excepcionalmente destacado.

Por tanto, al relevársele en la práctica de la obligación de realizar investigación, la Universidad se ve privada de los frutos académicos de uno de sus miembros más destacados.

Consecuentemente sugiero que el preámbulo del artículo 25o. que dice: "Son atribuciones y facultades de los directores de instituto:" se modifique a:

"Son atribuciones, facultades y obligaciones de los directores de instituto:"

Es digno de encomio el esfuerzo que el señor Rector y los consejos técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica están desarrollando para dotar a la comunidad universitaria de una legislación más eficaz y verdaderamente acorde con el espíritu universitario. ■

Atentamente
Dr. Ismael Ferrusquía-Villafranca,
Investigador Titular "C" de T.C.

Ars nova

El hogar del *ars nova* es Francia. La música italiana siente su influencia, pero evoluciona en forma diferente. En cuanto a Inglaterra, insensible espera su hora madurando los estilos que hasta entonces han hecho el prestigio de su música. En el plano técnico, el *ars nova* se caracteriza principalmente por la emancipación del ritmo y la afirmación de un sentido armónico.



Arabesco...

... ornato complicado de la arquitectura árabe, y por analogía melodía florida. Se cita como ejemplo el *Arabesque*, de Schumann, Op. 18.

Siglo XVII

En el siglo XVII las clases dirigentes no hacen música: hacen que la creen para su diversión los profesionales. Lo esencial de la vida musical en los palacios reales, en los castillos, en las casas aristócratas o burguesas está constituido por los conciertos privados. Entre estos profesionales se cuentan —entre 1610 y 1643— Frescobaldi, Schütz, Carisimmi, Lefrenzi y Louis Couperin, Lully, Charpentier y Buxtehude.

Martes 7

7:45 h. **Figuras de El Colegio Nacional**, por Radio UNAM y El Colegio Nacional.

14:00 h. **Museos en el aire**, por Raquel Tibol.

14:15 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.

14:30 h. **Literatura española**, por Luis Rius.

17:00 h. Enrique Granados: Doce danzas españolas para piano, Nos. 1 a 6 y "Goyescas" (La maja y el ruiseñor). Dimitri Shostakovich: Sonata para cello y piano, Op. 40.

19:00 h. **Composiciones musicales insólitas**, por Felipe Orlando.

Miércoles 8

9:30 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para arpa, flauta y orquesta en Do mayor, K. 299. Franz Liszt: "Fantasía húngara" para piano y orquesta. Jacques Ibert: Concierto para flauta y orquesta. Robert Sessions: "The black maskers", suite sinfónica (concierto matutino).

15:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

15:30 h. **Presencia cultural.**

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo.**

19:00 h. **De autores y libros**, por Elena Urrutia.

19:15 h. Maurice Ravel: "La valse", poema coreográfico.

21:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo. Liga de Compositores Mexicanos.

22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**



Lunes 6

8:40 h. **Presencia cultural.**

8:45 h. Giuseppe Tartini: Concierto para violín en Re menor.

9:00 h. **Cultura y ciencia internacional.**

13:00 h. Franz Schubert: Cuarteto No. 13 en La menor. Franz Liszt: Sonata en Si menor para piano.

14:00 h. **Ciencia universitaria** (colaboración de la Coordinación de la Investigación Científica).

17:00 h. Cinco danzas populares búlgaras.

18:15 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 7.

18:30 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 9.

18:45 h. **Inglés en todas formas**, lección 28.

22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM.**

22:30 h. **Presencia cultural.**

22:35 h. Carl Maria von Weber y Clara Schumann: Polonesas.

Johann Georg Albrechtsberger

... (1736-1809) nace en Klosterneuburg; es, sucesivamente, organista en la abadía de Melk y en la corte imperial de Viena (1782). Profesor notable, contribuye a formar el talento de Beethoven, Ries, Czerny y Hummel; la mayoría de

sus obras han permanecido manuscritas (veintiséis misas, motetes y seis oratorios). Sin embargo, tiene editados dieciocho cuartetos y seis tríos para instrumentos de cuerda, así como obras sobre la teoría de la composición.

Jueves 9

11:15 h. Antonio Vivaldi: Concierto en Sol menor para dos violines y cello, No. 2 de "L'estro armonico".
 11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.
 13:00 h. **La opinión de los sucesos** (repetición).
 18:00 h. Obras para guitarra de Mendelssohn y Schubert (transcripción de Julian Bream).
 19:00 h. **La noticia económica de la semana**, por la Facultad de Economía.
 20:15 h. **Canto nuevo**, por Pedro Enrique Armendarés.
 23:00 h. Valses mexicanos para piano y orquesta de diversos autores. Gustav Mahler: Sinfonía No. 7 en Si menor. Richard Strauss: Serenata para alientos en Mi bemol mayor, Op. 7.
 1:00 h. **Fin de labores.**



Lunes 6

7:05 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 7.
 7:15 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 9.
 7:30 h. **Inglés en todas formas**, lección 28.
 19:00 h. Sergei Rachmaninoff: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27 (versión completa).
 21:30 h. John Dowland: Lachrimae. Música clásica de la India.

Martes 7

20:00 h. Liga de Compositores Mexicanos. Programa No. 1. David Amram: Triple concierto para alientos, quinteto de jazz y orquesta a 22.
 21:00 h. Alexander Glazunov: "Raymonda", suite de ballet.
 23:00 h. Conciertos de Radio Netherland con obras de Beethoven y Dvorak.

Miércoles 8

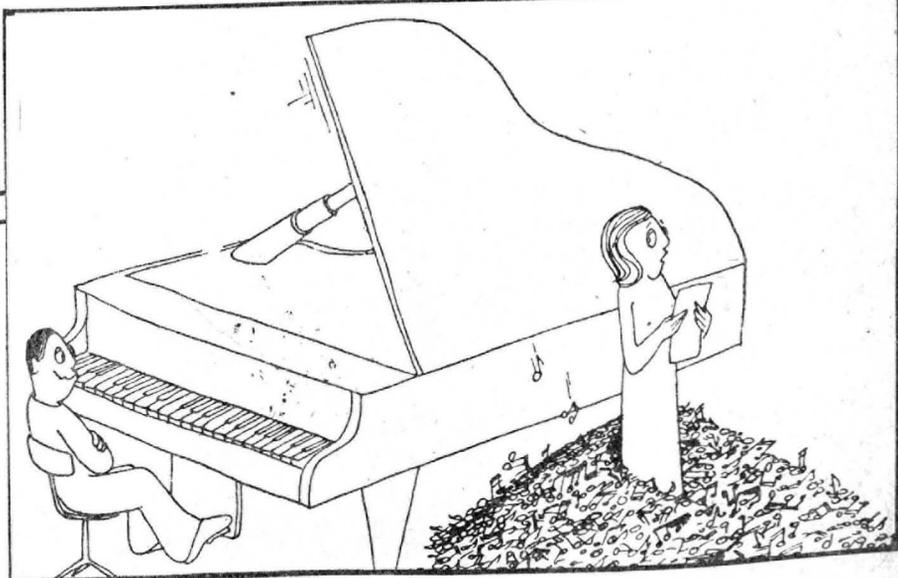
18:00 h. Obras para arpa de autores franceses. Manuel M. Ponce: "Sonata romántica" para guitarra.
 00:15 h. Dos ragas de la India. Carlos Chávez: Sinfonía No. 2 "India".
 1:00 h. **Fin de labores.**

Jueves 9

7:05 h. **Rendez-vous avec vous**, lección 8.
 7:15 h. **La familia Baumann**, curso IV, lección 8.
 7:30 h. **Inglés en todas formas**, lección 29.
 18:00 h. Tomaso Albinoni: Concerti grossi, Op. 7 (II). Piotr Ilich Chai-kovsky: Sonata para piano en Sol mayor, Op. 37. Piezas para guitarra de varios autores. Olivier Messiaën: "Cuarteto para el fin de los tiempos".

Anatol Liadov

Discípulo de Rimski-Korsakov, **Anatol Liadov**, añadió a las lecciones de su maestro, una rara finura, una minuciosa inteligencia, un humor y una inspiración que en algunos momentos recuerdan a Musorgski. Muy exigente consigo mismo, no compuso más que un pequeño número de obras.



Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Lunes 6

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Raúl Romero Cabello, Victoria Voleade San M., Romeo González Constance y Víctor Sales. Leucemias. Facultad de Medicina.

Grandes temas

9:00 h. Doctores Raymundo Macías, Sandra Gil, Daniel Nares, María Teresa Padilla y Flavio Cifuentes. El desprendimiento de la familia de origen y el encuentro. Instituto de la Familia.

10:00 h. Licenciado Eric Rivera, señor Pedro Arías, licenciado Roberto Riviera Lugo y señor Juan Aguilera. Administración para todos. FONACOT. Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. México ahora y siempre. Las etapas históricas de la humanidad I. Facultad de Ingeniería.

12:00 h. Licenciada Susana de León, y doctores Jorge del Bosque, Carlos del Vecchyo y Carlos Caballar. Accidentes en los niños. Programa Universitario de Investigación Clínica.

12:30 h. Licenciados José Manuel Morales y Francisco Javier Venegas. Indemnizaciones y prestaciones del trabajador. Facultad de Derecho.

Martes 7

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctor Serafín Mercado, psicólogo Javier Urbina y licenciada Patricia Ortega A. Psicología ambiental en la problemática urbana. Facultad de Psicología.

Grandes temas

9:00 h. Doctores Victoria Castañón de Antúnez, Froylán Calderón C., Jacqueline Fortes, Carlos Arturo Fernández y Raymundo Macías.



La integración de la pareja. Instituto de la Familia.

10:00 h. Doctores Marisol Pérez Lizaur y José Luis Solleiro, maestro Luis Saldaña Pérez y Gabriela Sánchez Luna. Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico 1984-1988. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

11:00 h. Licenciado Miguel Ángel Rodríguez A., ingeniero Rafael Aparicio Pérez y licenciado Edgar Paredes B. La motivación. ENEP Aragón (Ingeniería).

11:30 h. Licenciados Ricardo Bravo, Luis Mariscal y Carlos Loeza M. Aspectos teóricos de la inflación. ENEP Aragón (Economía).

12:00 h. Doctor Agustín Arias y M en A Aurora Aguilar. La boca y los alimentos. Programa Universitario de Alimentos.

12:30 h. Licenciada Carmen Cano, y maestros Gerardo Ramírez y José Luis García. Arte y cultura en Acatlán. Los jóvenes cineastas. ¿Un

nuevo cine mexicano? ENEP Acatlán.

Miércoles 8

Universidad y entorno social

8:00 h. Doctores Fernando Flores García y María Teresa Rodríguez y R., y licenciado Iván Lagunes. Derecho Familiar. Facultad de Derecho.

Grandes temas

9:00 h. Doctores Raymundo Macías, Emma Espejel, Enriqueta Gómez, Luis Leñero y José Luis Salinas. El advenimiento de los hijos. Instituto de la Familia.

10:00 h. Doctor Santiago Aja Guardiola. Carnización VIII. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

11:00 h. Licenciados José Antonio Barragán, Carlos David Zarrabal y Misael Habana. La entrevista en la radio. ENEP Aragón (Ciencias Políticas).

11:30 h. Doctores Enrique Navarro Bon y Fernando Angeles M. Selección de dientes de prótesis parcial removible. Facultad de Odontología.

12:00 h. Licenciados Eduardo Luis Feher, Mónica Ramírez, Armando Reyes y Rolando Aguado. Radio e imaginación. Dirección General de Televisión Universitaria.

Tiempo de Fimoteca

Programación 24:00 h.

Ciclo: "Amor de madre".

Lunes 6: Cuando los lazos se rompen (When the bough breaks) (1948). De Lawrence Huntington, con Patricia Roc y Rosamund John.

Martes 7: Pasión maternal (Paula) (1952). De Rudolph Mate, con Loretta Young y Kent Smith.

Miércoles 8: Tres diablillos buscan

madre (Take me to town) (1953). De Douglas Sirk, con Ann Sheridan y Sterling Hayden.

Jueves 9: El legado de una madre (All mine to give) (1956). De Allen Reinher, con Glynis Johns y Cameron Mitchell.

Viernes 10: Lágrimas de una madre (To each his own) (1946). De Mitchell Leisen, con Olivia de Havilland y John Lund.

Los jóvenes y el alcohol (II)

- Una encuesta entre estudiantes universitarios mostró al 45.6% como bebedores ocasionales y al 26.7% como habituales
- El alcohol se absorbe en el estómago y en el intestino delgado, de donde se distribuye a todo el organismo
- La cirrosis hepática figura entre las diez principales causas de muerte en México, sobre todo en individuos entre los 25 y 40 años



A demás del daño que el consumo de alcohol ocasiona al individuo, a su familia y a su medio social, determina también un gran número de problemas orgánicos y fisiológicos. Las concentraciones sanguíneas de alcohol después de la ingestión de bebidas que lo contienen varían mucho de acuerdo con el sexo, la constitución corpórea, la exposición previa y el tipo de bebida; si ésta se toma junto con alimentos o sin ellos o cuando, al mismo tiempo, se emplean medicamentos que afectan el vaciamiento gástrico; las concentraciones sanguíneas iniciales son altas en individuos que hayan sufrido la extirpación parcial del estómago.

El alcohol se absorbe en el estómago y en mayor cantidad en el intestino delgado; se distribuye rápidamente en todos los líquidos del organismo y la mayoría de los tejidos. En el hígado, que recibe sangre del estómago y del intestino, las concentraciones son más elevadas. Su eliminación se efectúa mediante el funcionamiento hepático, que lo metaboliza y transforma; dos a cinco por ciento de él se excreta sin modificaciones por la orina y la respiración.

Las cantidades excesivas ingeridas representan una enorme carga

para el hígado y van minando la capacidad de éste y limitando sus funciones, aunque los bebedores pueden adaptarse algún tiempo antes de que el hígado se deteriore.

Las enfermedades más comúnmente observadas como complicaciones de la ingestión prolongada de alcohol son la cirrosis hepática, la gastritis y esofagitis, la cardiopatía alcohólica, pancreatitis, dermatitis específicas y malnutrición; en el sistema nervioso son importantes las polineuritis y la degeneración del cerebro. El alcoholismo avanzado puede producir neurosis y psicosis diversas, el llamado "delirium tremens" e incluso la muerte.

En los últimos años la cirrosis hepática se encuentra entre las diez principales causas de muerte en México, fenómeno que afecta sobre todo a los individuos entre los 25 y 40 años; es decir, durante la edad más productiva; su tasa, superior a 20 por cada 100,000 habitantes, coloca a nuestro país entre las naciones con mayor número de enfermos cirróticos.

Mayor número de mujeres bebedoras

Infortunadamente se ha venido observando un aumento sostenido en el número de jóvenes y de mujeres bebedoras. En las mujeres embarazadas alcohólicas pueden ocurrir múltiples anomalías para el producto, independientemente del daño para ellas mismas.

Cualquiera que sea la situación socioeconómica, la educación o religión de los jóvenes, su encuentro con el alcohol es inevitable y la presión social y comercial para beberlo es abrumadora. De este contacto pueden surgir 3 diferentes formas de conducta: 1) Probar el alcohol y abandonarlo; 2) Consumir alcohol

en forma moderada y dominarlo, o 3) Ser dominado por el alcohol. Es sumamente fácil pasar a la tercera conducta con todas sus consecuencias nocivas.

Para la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM el consumo de alcohol entre la población universitaria es una preocupación constante, ya que la edad de los estudiantes ofrece mayores posibilidades de que la ingestión se vuelva un hábito. En una encuesta aplicada entre estudiantes de Ciudad Universitaria y de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se clasificó como bebedores ocasionales al 45.6%; los bebedores habituales fueron el 26.7% y más del 40% de las mujeres no bebían, cifra que contrastó con el 22% de los hombres que tampoco lo hacían.



Las razones dadas para beber fueron principalmente las de autogratificación, para sentirse bien o a gusto; por participar simbólicamente en actividades propias de su grupo de edad o por presión social, y por buscar un mecanismo de relajación psicológica.

Lo mejor para prevenir el alcoholismo es no ingerir bebidas de este tipo; pero si se bebe, debe hacerse con moderación, autorresponsabilidad y control. ■

Recuerda: La salud es una conquista:

¡Consíguela y consérvala!

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

Inevitable su arribo para fines de 1986 o mediados de 1987

La abeja africana, una amenaza para más de 40 mil apicultores del país

- Afectará inicialmente la zona del Soconusco, en Chiapas
- México es el segundo país exportador de miel en el mundo

México se prepara ya para recibir a las abejas africanas. Por primera vez en la historia un país intentará controlar, a través de programas de investigación serios y definidos, a estos insectos del grupo de los himenópteros, los cuales amenazan a más de 40 mil apicultores en el país, dependientes directos de la producción de miel.

El programa de prevención y control de la abeja africana, en el que intervendrán varias instituciones oficiales, contará también con la participación de investigadores de los institutos de Biología y de Investigaciones Biomédicas, y de las facultades de Ciencias y de Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Las abejas africanas constituyen un peligro más serio de lo comúnmente aceptado, sobre todo porque México es el segundo país exportador de miel en el mundo, sólo detrás de la República Popular de China, y el cuarto productor global, superado por Estados Unidos, la Unión Soviética y la propia China. Si México se despreocupara del problema, las pérdidas económicas alcanzarían 30 millones de dólares anuales.

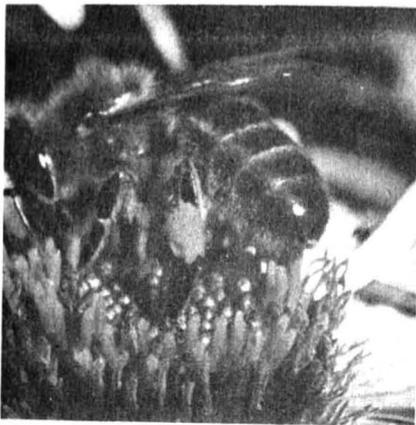
Tras explicar lo anterior, el doctor Juan Manuel Labougle Rentería, del Instituto de Biología, y especialista en entomología, pronosticó la llegada de las abejas a nuestro país para fines de 1986 o mediados de 1987 en la zona del Soconusco, en Chiapas, y se es era que arriben a la península de Yucatán, la más importante región productora de miel en el país, para 1988, y al centro de la República en 1990.

Con la colaboración de la UNAM y del CONACyT se creará en México un centro de investigaciones con apoyo internacional, tomando parte en él expertos de Estados Unidos, Canadá y Brasil. Este es el primer intento serio de combatir a la abeja africana. Los países sudamericanos, otros importantes productores

de miel, se han convertido ya en importadores de dicho producto, porque su producción declinó en un 80 a 90 por ciento.

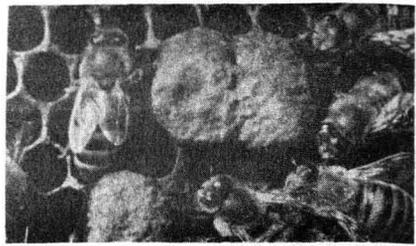
El doctor Labougle afirmó también que dicho programa en México constará de tres etapas: la preventiva, que busca retardar la "invasión"; la intermedia, en la que se piensa trabajar con híbridos, y la final, que intentará lograr el mejoramiento genético de la especie para hacerla manejable en la producción de miel.

"El futuro en México para la industria apícola está en trabajar únicamente abejas africanas, pero serán necesarios entre 5 y 10 años para obtener, en caso de que los programas funcionen de manera óptima, una mejor especie".



Características de las "invasoras"

Al indicar que los programas buscarán retardar la velocidad de desplazamiento de este tipo de insectos, el científico universitario señaló la existencia de un plan concreto de investigación tendente a modificar genéticamente a la abeja africana y obtener un híbrido o una abeja seleccionada "B" eficiente productora de miel, a través, por ejemplo, de la inseminación artificial, método actualmente en estudio.



"Las abejas africanas, agregó, son más chicas que las comunes, pero son temiblemente agresivas y en algunos casos, aunque en mínima parte, han provocado la muerte de animales domésticos e incluso de seres humanos".

Además, desplaza ecológicamente a la abeja italiana; invade su colmena y la expulsa de ella, matándola de hambre.

Al mismo tiempo, modifica la población de abejas existentes en determinada zona, la cual se va "africanizando", ya que los zánganos de la africana se cruzan con las reinas italianas, pero las reinas africanas jamás lo hacen con los zánganos de las segundas.

Luego de 3 años, enfatizó, el proceso de modificación es ya total.

"Los programas para afrontar la inminente llegada de las abejas africanas a nuestro país abarcan igualmente la capacitación de los apicultores para enseñarles nuevas técnicas de manejo de las mismas, así como un programa de divulgación destinado a la prevención de accidentes".

De este modo, observó el especialista, se planea evitar el abandono de los apicultores, que en México son en un 90 por ciento campesinos, porque, indicó, la baja de la producción en los otros países obedeció precisamente a que los productores, desesperados simplemente claudicaron y se dedicaron a otras actividades.

El doctor Labougle hizo notar más adelante que se desarrollará simultáneamente un programa de producción de abejas reinas, con el propósito de cambiar la reina de cada una de las 2.5 millones de colmenas existentes en el país; de este modo, se podrán aprovechar abejas vírgenes para cruzarlas con zánganos africanos con el fin de procrear híbridos menos agresivos y más manejables.

(Pasa a la pág. 31)



Exposición pictórica de
María Teresa Tejeda

“Narraciones de
América”:
representación
de personajes
de “Cien años
de soledad”

- Muestra de 19 cuadros, los cuales también incluyen temas de la provincia mexicana

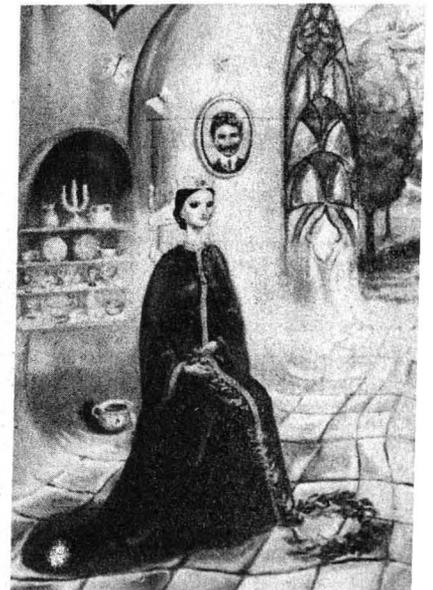
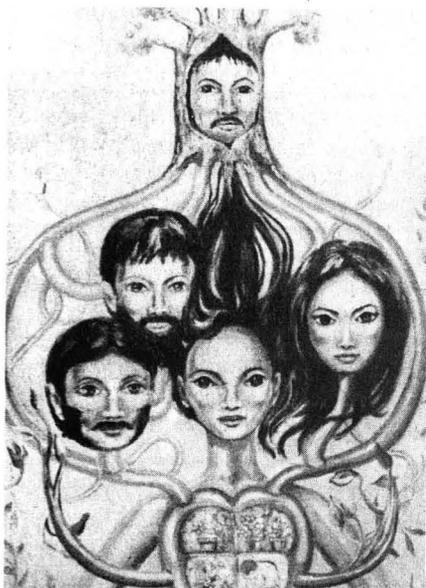
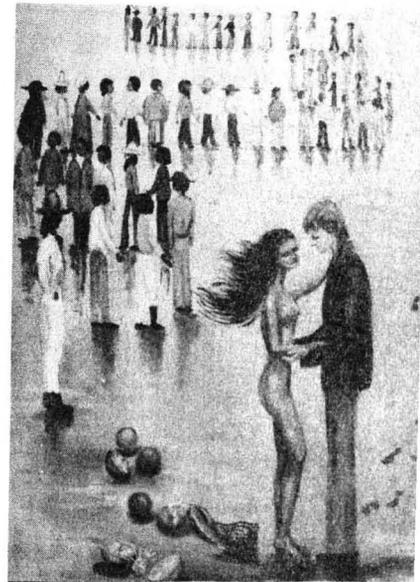
La exposición *Narraciones de América*, de la pintora María Teresa Tejeda, “Teche”, comprende 19 cuadros, la mayoría de ellos alusivos a personajes de la novela “Cien años de soledad”, de Gabriel García Márquez, y el resto a temas de la provincia mexicana, especialmente de Michoacán, donde se plasman entierros y procesiones.

Los cuadros, que representan pasajes de la novela del escritor colombiano, son óleos donde predominan los azules y ocre. Así, encontramos representada a Remedios, la bella, la que no tuvo suerte con los hombres; Melquiades, el brujo alquimista; Mauricio Babilonia, a quien donde estuviera le seguían las mariposas. En este último cuadro, de dos planos, Mauricio Babilonia llega a cortejar a Memé, seguido de una cauda de mariposas, con las cuales ha recorrido el camino que cruza los montes para llegar hasta su amada. Aquí los colores también forman pareja.

Los temas de fiestas y cultos del campo michoacano están trabajados en collage, técnica mixta y acrílico sobre papel amate. Estos cuadros tienen una marcada influencia del arte naïf.

Para María Teresa Tejeda, originaria de El Amparo, Jalisco, *Narraciones de América* tiene una importancia vital, pues “la pintura, y en especial los personajes de Gabriel García Márquez, me ayudaron a recuperar el amor por la vida”.

Esta muestra estará abierta al público hasta la primera quincena de mayo en la Sala de Exposiciones de la ENEP Aragón.



Comisión Coordinadora del Servicio Social PROGRAMAS EXTERNOS (2)

Secretaría de la Rectoría
(Segunda parte)

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS
1092	Sistema de Información y Evaluación Hacendaria de Entidades Federativas y Municipios.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Colaborar en el análisis estadístico de las entidades federativas y municipios con el fin de complementar el sistema de información hacendaria.
1062	Investigación sobre la prestación del servicio social.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Realizar una investigación sobre la prestación del servicio social de los pasantes en Derecho dentro del Programa de la Federación Nacional de Abogados al Servicio del Estado.
1063	Plan de Desarrollo Regional.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo.	Participar en la programación y presupuestación de las versiones que se realizan por el Plan de Desarrollo Regional, a fin de elaborar un modelo financiero que permita el desarrollo integral del mismo.
1064	Investigación para el Desarrollo Rural.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Matutino.	Participar en un programa tendente a analizar los estudios realizados sobre la formulación, operación y efecto de las políticas económicas y sociales y de los programas de la versión pública, en el medio rural, a fin de lograr un desarrollo integral del mismo.
1065	Participación en el desarrollo.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Matutino.	Participar en la realización de mecanismos que permitan el desarrollo integral de los servicios públicos de la Secretaría a fin de optimar la atención a los derechohabientes en el orden social, asistencial, cultural, deportivo y recreativo.
1066	Seguimiento a Planteamientos de Política Económica.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo	Participar en el diseño de un programa que apoye a la política económica del país.
1067	Administración de recursos financieros y desarrollo de sistemas.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo	Participar en el desarrollo y operación de los procesos de modernización administrativa, programación, presupuestación, evaluación, control e información de los recursos financieros, llevando a cabo el avance programático.
1068	Definición y conducción de la política de desarrollo industrial y de servicio.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Mutuo acuerdo	Participar en la integración, registro y control del presupuesto de los sectores energético e industrial, así como en la formulación.
1069	Difusión económica.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Vespertino	Difundir los logros y avances de la política económica del Gobierno Federal, para lograr una mejor comprensión y una mayor participación de los sectores público, privado y social.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente
"POR MI RAZA HABRÁ
EL ESPÍRITU"

...son algunos de los programas
...servicios de servicio social que ope-
...ran en 1985, la mayoría cuenta
...remuneración económica y ser-
...vicios del ISSSTE para los presta-
...dores.

CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Economía y Contaduría.	\$20,000.00.
Derecho.	\$14,000.00.
Ciencias Políticas y Administración Pública (especialidad en Administración Pública), Economía y Computación.	\$14,000.00.
Economía.	\$15,450.00.
Biología, Ingeniería en Alimentos y Trabajo Social.	\$14,000.00.
Economía, Administración y Computación.	\$14,000.00.
Contaduría, Administración y Computación.	\$14,000.00.
Economía y Administración.	\$10,000.00.
Economía y Ciencias de la Comunicación.	\$14,000.00.

COORDINADOR EJECUTIVO

Dr. Rafael Valdés González

De mayo a julio

PROGRAMA DE SEMINARIOS

El Programa Universitario de Cómputo, a través de la Dirección de Cómputo para la Docencia, informa de los seminarios que impartirá durante los meses de mayo a julio del presente año.

Introducción a base de datos

En este seminario se presentarán los distintos esquemas de bases de datos que existen, así como algunos sistemas comerciales que permiten generar bases de datos para justificar su uso. Profesor: Ingeniero José Luis Garnica García. Inscripciones: 6 al 17 de mayo. Duración: 20 al 24 de mayo.

Manejo de archivos en ALGOL

En este seminario se presentarán diferentes formas de organización de archivos y los atributos que permiten utilizarlos a través de ALGOL. Profesor: Ingeniero Juan Carlos Escamilla. Inscripciones: 13 al 24 de mayo. Duración: 27 de mayo al 7 de junio.

Uso del paquete SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)

Consta de subrutinas que permiten resolver problemas estadísticos enfocados a las ciencias sociales. Este seminario se recomienda a personas con conocimientos de estadística y del editor CANDE. Profesor: Miguel Angel Miranda Guerrero. Inscripciones: del 3 al 7 de junio. Duración: 10 al 14 de junio.

Manejo de archivos en Fortran (Burroughs).

En este seminario se presentarán las diferentes formas de organización de archivos y los atributos que permiten utilizarlos a través de Fortran. Profesor: Ingeniero Edmundo Rodríguez Valenzuela. Inscripciones: 3 al 14 de junio. Duración: 17 al 21 de junio.

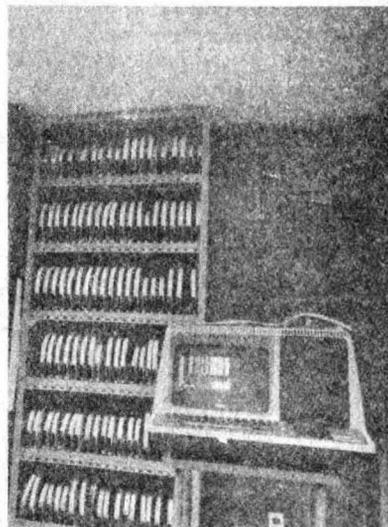
Uso del manejador de bases de datos DBASE II

En este seminario se mostrarán las especificaciones del manejador de

bases de datos DBASE II. Es requisito que las personas interesadas en asistir a este seminario tengan conocimientos sobre bases de datos y hayan trabajado con un lenguaje de programación estructurado. Profesor: Ingeniero Gerardo Martínez Jiménez. Inscripciones: 10 al 21 de junio. Duración: 24 al 28 de junio.

Manejo de archivos externos en BASIC (Microcomputadora Columbia)

Este seminario está dirigido a aquellos usuarios que tienen acceso a las microcomputadoras Columbia que requieren ampliar la capacidad de manipulación de su información a través del lenguaje BASIC. Profesora: Gloria Adela Alvarez Hernández. Inscripciones: 17 al 28 de junio. Duración: 15 al 19 de julio.



Procesamiento de palabras a través de Word Star

En este seminario se presentarán las diversas formas de editar textos utilizando el procesador de palabra Word Star. Es recomendable que las personas interesadas en asistir a este seminario conozcan las características de alguna microcomputadora. Profesor: Arturo Hernández Hernández. Inscripciones: 15 al 19 de julio. Duración: 22 al 26 de julio.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones del Programa, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-52-15, extensión 3886.

Convocatoria

TORNEOS DE BEISBOL EN CU

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Asociación de Beisbol, convoca al Torneo Interfacultades y ENEP, así como al Torneo Interprepas, que iniciarán el sábado primero de junio en el Campo Deportivo de CU.

La junta previa será el próximo 28 de mayo en las instalaciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Asimismo, se invita a los integrantes de los diferentes equipos de la UNAM a formar parte de la Selección Universitaria de Beisbol que participará en el Torneo Nacional, en Chihuahua, en junio.

Los entrenamientos serán los martes y jueves de 12:00 a 15:00 h.

Para mayores informes dirigirse a la DGADyR, o al teléfono 550-52-15, extensiones 4447 y 4448.



Para el Nacional de ruta

LISTOS, LOS CICLISTAS DE LA UNAM

La Asociación de Ciclismo de la UNAM informa que ya se encuentra listo el equipo representativo para participar en el Campeonato Nacional de ruta, que se llevará a cabo el 10 y 12 de mayo en el circuito Tollocan de la ciudad de Toluca, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Así lo afirmó Edmundo Alpizar,

El maestro japonés Tsunenori Mura

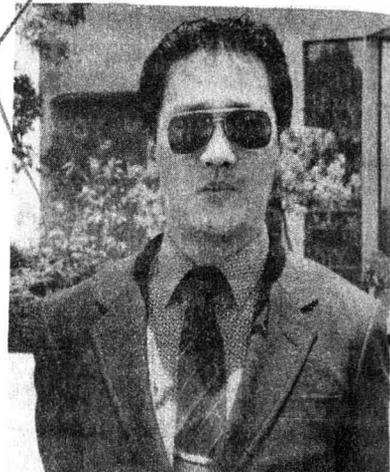
Nuevo entrenador de kendo en la UNAM

El kendo en la UNAM enriquecerá sus técnicas deportivas y contenidos filosóficos al contar ahora con un nuevo entrenador japonés en la especialidad: el maestro Tsunenori Mura Shima, quien arribó a nuestro país el pasado 30 de abril.

El nuevo entrenador de la UNAM fue responsable del Departamento de Educación Física de la Escuela Secundaria-Preparatoria "Meikei Gakuen" de Japón e impartió instrucción a un grupo de estudiantes avanzados integrados por elementos de dicha escuela y de la Universidad de Skuba, en las especialidades de judo y kendo.

Presentado ante el licenciado Jorge Escaip, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de esta Casa de Estudios, por el presidente de la Asociación de Kendo de la UNAM, Guillermo Hoffner Long, el maestro Mura Shima mostró su satisfacción por la recepción de parte de las autoridades deportivas de la UNAM, ante quienes indicó que estará en el país durante un año.

El entrenador japonés tiene reconocimiento oficial a nivel mundial en kendo renshi 6o. Dan y judo kodokan primer Dan; cuenta con 30 años de edad, de los cuales 21 ha dedicado al estudio del kendo. Entrevistado en las oficinas de la DGADyR, explicó que primero evaluará a los deportistas universitarios para saber el nivel en que se



El nuevo entrenador habló sobre la disciplina del kendo

encuentran e iniciar sus enseñanzas a partir del grado en que estén. Con los principiantes iniciará con reglas, movimientos y técnicas básicas de kata.

Indicó que los estudiantes lograrán elevar su grado de conocimientos en la medida del interés que tengan por asimilar las prácticas y la filosofía de las artes orientales deportivas, educando el cuerpo y la mente, todo en armonía con uno mismo y con la naturaleza.

Aclaró que el arte del kendo no debe confundirse con un deporte agresivo, de combate, que persigue como objetivo aprender a matar gente; la vida del ser humano es preciosa, debe cultivarse el cuerpo y la mente para elevar el espíritu; es el principio que sigue un buen kendoca, precisó.

Añadió que el estudiante del kendo persigue siempre elevar su conocimiento, aprende cada vez más sobre la cultura de este deporte, al igual que practica constantemente para estar siempre en armonía; debe sentirlo para poder disciplinar sus movimientos y elevar su grado como persona y deportista. Estimó que el camino del kendo en México está en manos de aquellos que lo practican y aprenden. Deben demostrar que el futuro del kendo extiende sus beneficios a todo el mundo, finalizó

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, así como en el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del día 28 de marzo de 1985, convocan a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de **profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$99,276.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

I. Para el Plantel Azcapotzalco

1. Para el Area de Talleres:

Ciencias de la Comunicación I y II 1 plaza

II. Para el Plantel Naucalpan

1. Para el Area de Matemáticas:

Matemáticas I a VI 2 plazas

2. Para el Area de Ciencias Experimentales

Biología I a III 4 plazas

Física I a III 1 plaza

Química I a III 2 plazas

3. Para el Area de Historia

Historia I a IV 1 plaza

Administración I y II 1 plaza

III. Para el Plantel Vallejo

1. Para el Area de Matemáticas:

Matemáticas I a VI 1 plaza

Estadística I y II 1 plaza

IV. Para el Plantel Oriente

1. Para el Area de Historia:

Ética y conocimiento del hombre 1 plaza

V. Para el Plantel Sur

1. Para el Area de Matemáticas:

Matemáticas I a VI 4 plazas

2. Para el Area de Ciencias Experimentales:

Biología I a III 3 plazas

Física I a III 1 plaza

Química I a III 4 plazas

Ciencias de la Salud I y II 1 plaza

3. Para el Area de Historia:

Historia I a IV 1 plaza

Geografía I y II 1 plaza

4. Para el Area de Talleres:

Taller de Redacción I a IV 2 plazas

Ciencias de la Comunicación I y II 1 plaza



De acuerdo con las siguientes

BASES:

Primera: Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- Poseer grado superior al de bachiller en el área correspondiente.
- Contar con una antigüedad docente mínima de tres años en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel correspondiente.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación, o haber realizado actividades de apoyo a la docencia de manera sobresaliente.
- Tener un nombramiento como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de por lo menos 18 horas/semana/mes, a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario del programa referido.

Segunda: De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, y por acuerdo del H. Consejo del Colegio, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de estudios de la materia objeto de concurso e interrogatorio sobre la misma.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.
- c) Formulación de un proyecto de trabajo de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades respectivas, e interrogatorio sobre el mismo.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Tercera. En la evaluación de los concursantes, las Comisiones Dictaminadoras tomarán en cuenta los antecedentes académicos de los mismos, de acuerdo a los criterios que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Para poder ser declarado vencedor, el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso.



Para emitir la calificación final de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Crítica escrita del programa e interrogatorio sobre ésta.....	15%
Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre éste.....	15%
Proyecto de actividades e interrogatorio sobre éste.....	30%
Antecedentes académicos	40%

Cuarta: Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Docente del plantel, y entregarla a la misma Secretaría, con los do-

cumentos que a continuación se mencionan, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- a) **Curriculum vitae** por duplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopias por duplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el **curriculum**. Los originales serán devueltos en el acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.

Quinta. Oportunamente se darán a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Sexta. Una vez concluidos los procedimientos del concurso, los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Séptima. En lo no previsto por estas bases, se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, por el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior y por la legislación específica del Colegio.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de mayo de 1985.

EL COORDINADOR
Lic. Javier Palencia Gómez

EL DIRECTOR DEL PLANTEL NAUCALPAN
Mat. Agustín Gutiérrez Rentería

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Ing. Ricardo Bravo Caballero

EL DIRECTOR DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO
M en C Juan Recio Zubieta

EL DIRECTOR DEL PLANTEL VALLEJO
Lic. Jorge González Teyssier

EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR
Fis. Javier Guillén Anguiano

*(Dirección de la Unidad Académica del
Ciclo de Bachillerato y los planteles
Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo,
Oriente y Sur)*

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur del mismo Colegio, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, así como del Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Ense-



ñanza Media Superior, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del día 28 de marzo de 1985, convocan a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de **profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$114,744.00, en las áreas y materias que se señalan a continuación:

I. Para la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

- Inglés 2 plazas
- Francés 1 plaza

II. Para el Plantel Azcapotzalco

1. Para el Area de Matemáticas:

- Matemáticas I a VI 3 plazas
- Lógica I y II 1 plaza
- Estadística I y II 1 plaza

2. Para el Area de Ciencias Experimentales:

- Biología I a III 3 plazas
- Química I a III 2 plazas
- Ciencias de la Salud I y II 1 plaza

3. Para el Area de Historia:

- Historia I a IV 4 plazas

4. Para el Area de Talleres:

- Taller de Lectura I a IV 2 plazas
- Taller de Redacción I a IV 2 plazas

III. Para el Plantel Naucalpan

1. Para el Area de Ciencias Experimentales:

- Biología I a III 4 plazas
- Física I a III 1 plaza
- Química I a III 2 plazas
- Ciencias de la Salud I y II 1 plaza

2. Para el Area de Talleres:

- Taller de Redacción I a IV 1 plaza

IV. Para el Plantel Vallejo

1. Para el Area de Matemáticas:

- Matemáticas I a VI 2 plazas

2. Para el Area de Ciencias Experimentales:

- Biología I a III 2 plazas
- Física I a III 1 plaza
- Química I a III 3 plazas
- Ciencias de la Salud I y II 1 plaza

3. Para el Area de Historia:

- Historia I a IV 2 plazas
- Filosofía I y II 1 plaza
- Geografía I y II 1 plaza

4. Para el Area de Talleres:

- Taller de Lectura I a IV 1 plaza
- Taller de Redacción I a IV 3 plazas
- Ciencias de la Comunicación I y II 1 plaza

V. Para el Plantel Oriente

1. Para el Area de Matemáticas:

- Matemáticas I a VI 4 plazas

2. Para el Area de Ciencias Experimentales:

- Biología I a III y Mét. Exp. 4 plazas
- Física I y Química I 1 plaza
- Química II y III 1 plaza
- Física II y III 1 plaza
- Psicología I y II 1 plaza

3. Para el Area de Historia:

- Historia I a IV 2 plazas
- Ciencias Políticas y Soc. I y II 1 plaza
- Administración I y II 1 plaza

4. Para el Area de Talleres:

- Taller de Lectura I a IV 2 plazas
- Taller de Redacción I a IV 1 plaza

VI. Para el Plantel Sur

1. Para el Area de Ciencias Experimentales:

- Biología I a III 1 plaza

2. Para el Area de Talleres:

- Taller de Redacción I a IV 1 plaza

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes para participar en el concurso son:

- a) Poseer grado de maestría en el área correspondiente o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Contar con una antigüedad docente mínima de tres años en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

- c) Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades del plantel correspondiente.
- d) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación, o haber realizado actividades de apoyo a la docencia de manera sobresaliente.
- e) Tener un nombramiento como profesor de asignatura en la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de por lo menos 18 horas/semana/mes, a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario del programa referido.

Segunda. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por acuerdo del H. Consejo del Colegio, los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se indican:

- a) Crítica escrita de un programa semestral de estudios de la materia objeto de concurso e interrogatorio sobre la misma.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la materia, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.
- c) Formulación de un proyecto de trabajo de apoyo a la docencia, de acuerdo con las necesidades respectivas, e interrogatorio sobre el mismo.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Tercera. En la evaluación de los concursantes, las Comisiones Dictaminadoras tomarán en cuenta los antecedentes académicos de los mismos, de acuerdo a los criterios que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Para poder ser declarado vencedor, el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso.

Para emitir la calificación final de cada concursante, se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Crítica escrita del programa e interrogatorio sobre ésta	15%
Exposición escrita del tema e interrogatorio sobre éste	15%
Proyecto de actividades e interrogatorio sobre éste	30%
Antecedentes académicos	40%

Cuarta. Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud que les será proporcionada en la Secretaría Docente del Plantel, y entregarla a la misma Secretaría, con los documentos que a continuación se mencionan dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:



- a) **Curriculum vitae** por duplicado, debidamente actualizado.
- b) Fotocopias por duplicado y originales de títulos, grados, constancias de estudios y demás documentos oficiales, según sea el caso, que se mencionan en el **curriculum**. Los originales serán devueltos en el mismo acto, una vez verificada la fidelidad de las copias.

Quinta. Oportunamente se darán a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Sexta: Una vez concluidos los procedimientos del concurso, los resultados del mismo se darán a conocer públicamente.

Séptima. En lo no previsto por estas bases, se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico, por el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior y por la legislación específica del Colegio.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de mayo de 1985.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

LA DIRECTORA DE LA UACB
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO
Mtro. Juan B. Recio Zubieta.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL VALLEJO
Lic. Jorge González Teyssier.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR
Fís. Javier Guillén Anguiano.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL NAUCALPAN
Mat. Agustín Gutiérrez Rentería.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL ORIENTE
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Microbiología Veterinaria (Bacteriología y Micología), de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Microbiología que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.



- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo de \$114,744.00, en el área de Virología e Inmunología Veterinaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de Inmunología que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.

- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

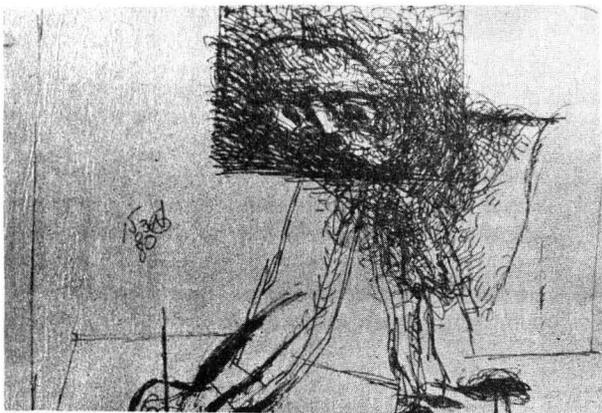
Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

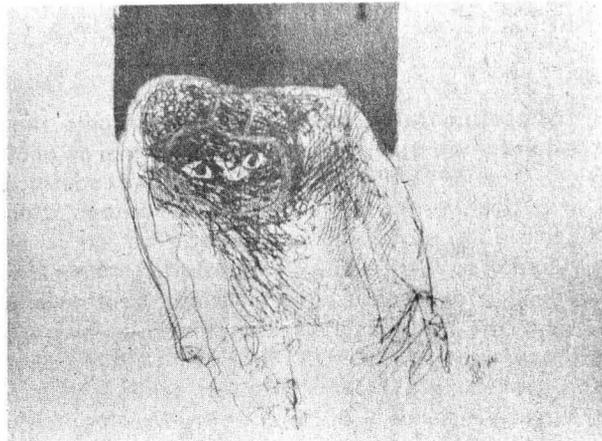
*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar, dentro de la División de Estudios Profesionales, **dos plazas de profesor asociado "B", de tiempo completo interino con sueldo de \$ 114,744.00, en el área de Nutrición y Alimentación de los Animales, de acuerdo con las siguientes**



BASES:

- I. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.



- III. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de nutrición y alimentación de los animales que se imparte en la facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, el tema del proyecto de investigación y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 6 de mayo de 1985.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO- ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION

OFERTA 641

Características: Ejecutivos en entrenamiento. Sueldo:..... \$100,000.00. Requisitos: Pasantes o titulados. Tiempo completo. Masculino. Inglés: 65% mínimo. **Curriculum vitae.**

OFERTA 720

Características: Supervisor de ventas. Experiencia: dos años en la carrera. Sueldo: \$100,000.00 a..... \$120,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Masculino.

OFERTA 741

Características: Analista. Experiencia: un año como auxiliar de analista. Sueldo: \$72,000.00. Requisitos: Pasante. Masculino. Una fotografía.

OFERTA 747

Características: Analista de métodos y procedimientos. Experiencia: dos años en el área. Sueldo:..... \$146,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 753

Características: Jefe de servicios de oficinas. Experiencia en manejo de personal, compras de oficina. Sueldo: \$107,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 759

Características: Funcionario de recursos humanos. Experiencia en capacitación, reclutamiento y selección de personal. Sueldo:... \$70,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA 735

Características: Auditor junior. Ex-

periencia en auditoría. Sueldo:... \$50,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. **Curriculum vitae.**

OFERTA 744

Características: Auxiliar de contabilidad. Experiencia en costos, nóminas. Sueldo: \$86,000.00. Requisitos: pasante, titulado. Tiempo completo.

OFERTA 749

Características: Jefe de costos y presupuestos. Experiencia: dos años en el área. Sueldo:..... \$258,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés 80%.

OFERTA 751

Características: Auditor interno. Experiencia: tres años en el área. Sueldo: \$146,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICAS

INGENIERO CIVIL

OFERTA 731

Características: Jefe de turno, residente o superintendente. Experiencia: diez años en obra y supervisión. Sueldo \$156,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 722

Características: Encargado de producción. Experiencia: tres años mínimo en el área de electrónica. Sueldo: \$140,000.00 a \$170,000.00. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 742

Características: Jefe de sección electromecánica. Experiencia: tres años en mantenimiento industrial. Sueldo: \$150,000.00. Requisitos: Pasante. Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 742

Características: Jefe de mantenimiento. Sueldo: \$150,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 748

Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia: tres años en el puesto y manejo de personal. Sueldo: \$178,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés 90%.

OFERTA 750

Características: Supervisor de mantenimiento. Experiencia: dos años en mantenimiento preventivo y correctivo, manejo de personal. Sueldo: \$107,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO TOPOGRAFO

OFERTA 730

Características: Jefe de topografía. Experiencia: cinco años en el área. Sueldo: \$101,000.00 a \$106,000.00. Requisitos: Pasante, titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICAS

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 674

Características: Jefe de conservación de alimentos. Experiencia: quince años en alimentos o campo conexo, irradiación de alimentos. Sueldo: \$44,000.00 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

OFERTA 676

Características: Oficial analítico de salvaguardias. Experiencia: diez años en química analítica y radioquímica. Sueldo: \$36,000 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

OFERTA 727

Características: Inspector de salvaguardias nucleares. Experiencia: diez años en el ciclo de combustible nuclear, capacidad para actividades de supervisión. Sueldo:... \$36,000 dólares anuales. Radicará en el extranjero. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Inglés, francés o ruso. **Curriculum vitae.**

Para información y atención sobre demandas laborales acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 2617.**

CURSO: EL ANCIANO Y SU ENTORNO SOCIAL

La Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Escuela Nacional de Trabajo Social y el Instituto de la Senectud, invita al curso **El anciano y su entorno social**, que se efectuará los días 6 y 7, de 10:00 a 12:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra No. 16, 3er. patio, 1er. piso).

CICLO DE CONFERENCIAS: NUESTRA ECONOMÍA

En colaboración con la Facultad de Economía, la Biblioteca Central de la Delegación Alvaro Obregón y la Secretaría de Educación Pública, invita al ciclo de conferencias: **Nuestra economía**, los días 7, 14 y 21 de mayo, de 18:00 a 20:00 h, en la Biblioteca SEP/Tizapán (Veracruz y Guerrero s/n, Col. Tizapán, San Angel, bajo el siguiente

Programa:

- Día 7. **Economía mexicana.** Maestro Fernando Calzada.
- Día 14. **Deuda externa.** Licenciado Aníbal Gutiérrez.
- Día 21. **Inflación, salarios y precios.** Licenciada Rosario Robles.

CICLO: PRESENCIA PREHISPÁNICA EN LA ARQUITECTURA MEXICANA

La Coordinación de Extensión Universitaria y la Dirección General de Extensión Académica, en colaboración con la Facultad de Arquitectura, invitan al ciclo **Presencia prehispánica en la arquitectura mexicana**, bajo la dirección del doctor Paul Gendrop y con la organización del maestro Juan B. Artigas. El ciclo comenzará el 9 de mayo, con duración hasta el 13 de junio. Las conferencias tendrán lugar todos los jueves, a las 19:00 h, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, bajo el siguiente

Programa:

- Día 9. **Lo indígena en la conformación de la nacionalidad.** Licenciadas Rosa Casanova y Eloísa Uribe.

Día 16. **Epoca porfirista.** Licenciados Fausto Ramírez y María Estela Eguarte.

CURSO: EXPRESION CORPORAL

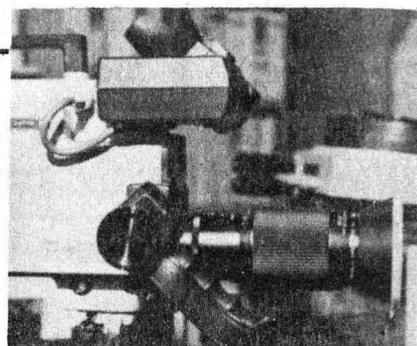
Por otra parte, la DGEA, con la participación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, invita al curso **Expresión corporal**, que impartirá el profesor José Pérez Kury, los martes y jueves, de 14:00 a 16:00 h, y los sábados, de 9:00 a 11:00 h, del 14 de mayo al 1o. de junio, en esta escuela.

Para informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica. Teléfono 792-32-88, extensión 216.

CURSO: LECTURA Y COMPRENSION DE TEXTOS

Asimismo, con la participación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, invita al curso **Lectura y comprensión de textos**, que estará bajo la conducción de la profesora Carolina Rivera, del 6 al 21 de mayo, de 13:00 a 15:00 h, en la escuela.

Para informes e inscripciones, comunicarse al Departamento de Actividades Socioculturales, teléfono 655-63-52, con la maestra Silvia Rico.



CICLO DE CINE: LA MUJER EN EL CINE UNIVERSITARIO

Finalmente, con la participación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y la Filmoteca UNAM, informa del ciclo **La mujer en el cine universitario**, los días 7, 9, 14 y 16 de mayo, de 18:00 a 20:00 h, con sede en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Programa:

- Martes 7.** Proyección: **Gráfica y Cosas de la vida.** Comentarista: Laura Iñigo, a las 18:00 h.
- Jueves 9.** Proyección: **¿Y por qué no? y Mi vida no termina aquí.** Comentarista: María Eugenia Tamez, a las 18:00 h.
- Martes 14.** Proyección: 18:00 a 20:00 h. **Circunstancias, Carta a un niño.** Comentarista: Laura Rosseti.
- Jueves 16.** Proyección: **Desde el cristal con que se mira y Preludio.** Comentarista: María del Carmen Lara, a las 18:00 h.

Facultad de Contaduría y Administración
División de Educación Continua

SEMINARIOS ABIERTOS

(Para mayo)

Productividad y reducción de costos de producción, del 6 al 9. Dirigido a: directores y gerentes de producción, jefes de producción, jefes de turno y supervisores de línea de alto nivel. Director: Ing. Alfonso García Cantú. Horario: de 9:00 a 13:00 h. Cuota: \$12,000.00.

Técnicas avanzadas para la administración y control de inventarios, del 13 al 17. Dirigido a: gerentes de compras, gerentes de mate-

riales, contralores, contadores, jefes de almacén, jefes de control de inventarios, encargados de la planeación y control de producción. Director: Ing. Alfonso García Cantú. Horario: de 9:00 a 13:00 h. Cuota: \$12,000.00.

Las cuotas incluyen: material didáctico, constancia de participación, comidas (en su caso), servicio de cafetería y estacionamiento.

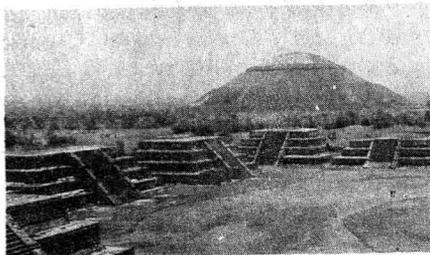
Informes y reservaciones: División de Educación Continua. Liverpool No. 66, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, 06600 México, DF. Teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17/18/19.

CURSOS DE CONSOLIDACION

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, dentro de su proyecto académico Doctorado en Investigación Antropológica, anuncian el ofrecimiento de los siguientes cursos de consolidación.

Programa:

1. **Náhuatl clásico II.** Doctores Yolanda Lastra y Norman McQuown.
Lectura de textos clásicos y estudios de la gramática y léxico. Son admisibles quienes comprueben haber cursado algún curso introductorio.
2. **Antropología urbana.** Doctora Larissa Lomnitz.*
Se estudiará el desarrollo de la antropología urbana con énfasis en el análisis de redes sociales, contribución principal de la antropología urbana a la teoría antropológica.
3. **Periodificación en la arqueología.** Doctor Paul Schmidt*
Seminario en el cual los participantes analizarán las maneras por medio de las cuales se llegan a definir fases, periodos, y horizontes o etapas, en la arqueología.
4. **Cerámica teotihuacana.** Doctora Evelyn Rattray.*
Abarcará los métodos de procesamiento de materiales cerámicos, principalmente los teotihuacanos.



5. **Teoría antropológica.** Doctor Abraham Iszaevich.*
El curso se centrará en el análisis y aplicación antropológica a través del tiempo; se seleccionarán algunos autores prácticos de la disciplina antropológica, enfocándolos en perspectiva histórica y comparativa. La discusión en clases girará en torno a los temas tratados.

TERCER FORO DE COMUNICACION Y CULTURA NACIONAL

El Area de Ciencias Políticas y la Secretaría Técnica de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, ha organizado el **Tercer foro de comunicación y cultura nacional**, que se efectuará del 6 al 9 de mayo de las 9:00 a las 13:00 y de las 18:00 a las 21:00 h, en el auditorio A-9 de la escuela, de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

Lunes 6

- 9:00 h. Doctor Edgar Montiel: **Geopolítica de la conciencia y cultura latinoamericana.**
10:00 h. Guy Rosat, Alfonso Mendiola, Amparo Sevilla Villalobos: **Cultura popular: baile.**
11:00 h.
12:00 h. Grupo musical Uruamich, Manuel y Luis Magallón. **Corrido mexicano y canción popular.**
18:00 h. Licenciado José Luis Gutiérrez Espíndola: **La política informativa de los medios estatales.**
19:00 h. Enrique Rodríguez Saavedra: **Dirección escénica: implicaciones socio-culturales de la ópera, Bellas Artes.**
20:00 h.

Martes 7

- 9:00 h.
10:00 h. Profesora Diana Goycolea: **Poesía y comunicación. Reflexiones acerca del arte y la comunicación.**

- 11:00 h. Profesor Roberto Escudero (filósofo). **Un punto de vista sobre cultura nacional.**
12:00 h. Gregorio Reséndiz: **El existencialismo en el teatro.**
18:00 h.
19:00 h. Profesor Fredy Román Medina: **El conocimiento científico y la ideología en la cultura.**
20:00 h.

Miércoles 8

- 9:00 h. Profesor Carlos Zarrabal R. **Acercamiento a una tipología de la cultura.**
10:00 h. Profesora Rosa Montiel: **Comunicación popular, experiencias prácticas**
11:00 h. Profesora Mariclaire Acosta: **Una nueva propuesta de cultura política.**
12:00 h. Profesor Miguel Angel Quemain: **Crítica de teatro, teatro independiente.**
18:00 h.
19:00 h.
20:00 h.

Jueves 9

- 9:00 h. Grupo de artesanos: **Meteppec.**
10:00 h. Profesor de la Universidad de Hawai, Philip Damon: **La universalidad en la comunicación.**
11:00 h. Profesora Rosa Maria Campos: **Estado y comunicación.**
12:00 h. Grupo Uruamich, canción popular, Manuel y Luis Magallón.

Nota.- Los espacios libres son las posibilidades de participación externa.

narán algunos autores prácticos de la disciplina antropológica, enfocándolos en perspectiva histórica y comparativa. La discusión en clases girará en torno a los temas tratados.

* Son admisibles quienes hayan obtenido una maestría o nivel equivalente en antropología o en campos afines, y que presenten una recomendación de un profesor asesor en el campo de su especialidad.

Costo por materia: \$ 10,000.00.
Inicio de clases: 13 de mayo.
Fecha límite de registro: 17 de mayo de 1985.

Se dará constancia a las personas que cubran el programa y aprueben el examen final.

Entrevistas: doctor Norman A. McQuown, coordinador del Doctorado, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior. Teléfono 550-53-10.

Registro e inscripciones: Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Circuito Escolar y Lateral Oriente de Insurgentes sur, Ciudad Universitaria. Teléfono 550-52-15, extensión 3562.

Curso intersemestral
para profesores

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS INDUSTRIALES

El Departamento de Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones de la DIME invita a todo el personal docente de la Facultad de Ingeniería al curso **Financiamiento de proyectos industriales**, que será impartido por el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), fideicomiso del Banco de México, del 6 al 17 de mayo.

Horario: de 18:00 a 21:00 h.

Para inscribirse llamar al ingeniero Edén Alejandro Gómez, al 550-52-15, extensiones 3740 y 3741.

COLOQUIOS DE MAYO Y CAFE ASTRONÓMICO

El Instituto de Astronomía organiza un coloquio, con título por definirse, que se llevará a cabo el miércoles 8, a las 12:00 h, en la Sala de Conferencias. El ponente será el doctor Alan Coley, de la U. Dalhousie, de Canadá.

Por otro lado, Lucy, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, dictará la conferencia **Las tortugas**, dentro del ciclo **Café astronómico**, hoy, lunes 6, a las 17:00 h, en la misma sede.

CURSOS DE PSICOLOGIA

El grupo: un enfoque psicoanalítico, ponentes: doctores Cristina Enciso Gracida, Ruby Cardos de Mancera, Virginia G. de Gutiérrez, Juan Guadarrama Ramírez, Raúl Márquez Gileta, Manuel Fuentes Osuna, Carlota Ramos Casas y Fernando Valdez Pérez.
Dirigido a: psicólogos, psiquiatras y trabajadores de la salud mental en general.

Fecha: hasta el 3 de agosto de 1985 (sábados únicamente), de 9:00 a 15:00 h.

Introducción al estudio del sistema nervioso, ponentes, doctores Arturo Dubson Jasky y Luz María Argomedo Manrique

Dirigido a: psicólogos y profesionales relacionados con las ciencias de la educación y salud.

Se amplió el Convenio de cooperación...

(Viene de la pág. 3)

En este contexto, cabe señalar que las partes acordaron realizar un programa de orientación vocacional en el que se exprese la opción educativa ofrecida por el CONALEP a jóvenes egresados de secundaria, así como un programa de información sobre dicha institución, el cual comprenderá carreras, nivel educativo, campo laboral del egresado, etcétera, y estará dirigido a maestros y alumnos de las carreras técnicas que imparte la Universidad.

Por otra parte, se llevará a cabo un proyecto mediante el cual la UNAM apoyará al CONALEP para la consolidación de carreras terminales técnicas que ofrece el citado Colegio. Este proyecto estará relacionado con el programa a desarrollarse por la Universidad en el mismo sentido.

Además, el CONALEP trabajará conjuntamente con una Comisión que ya funciona dentro de la UNAM para hacerse cargo de estudiar las áreas en que se requiera educación profesional-técnica.

Paralelamente se realizará un programa de apoyo del CONALEP a esta Casa de Estudios para la publicidad de la campaña de orientación profesional, utilizando para ello todos los medios de comunica-

ción, inclusive la radio y la televisión. Por último, las partes acordaron efectuar un programa de intercambio de material didáctico y publicaciones.

Durante el acto, en que firmaron el documento correspondiente los doctores Jorge Carpizo y José Gerstl Valenzuela, estuvieron, por parte de la UNAM, el doctor José Narro Robles, secretario general; el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo; el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general; la maestra Elena Jeannetti Dávila, coordinadora de Planeación y Presupuesto; el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, y el licenciado Mario Ruiz Massieu, director general de Planeación.

Por parte del CONALEP asistieron el licenciado Juan Manuel Gallástegui Armella, director jurídico; la química Sara Martínez Rivera, secretaria técnica de la Comisión de Perfiles, Planes y Programas de Estudio; el ingeniero Miguel Rodríguez Zamudio, director de Evaluación y Certificación; el licenciado Iván Ruiz Esparza, director de Promoción y Vinculación; el ingeniero Raúl González Apaolaza, director académico, y el licenciado José de Jesús Bonequi, secretario particular del director general. ■

SEMINARIOS AVANZADOS DE INVESTIGACION BIOMEDICA

La Facultad de Medicina, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Coordinación de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, invita al ciclo 1985 de los **Seminarios avanzados de investigación biomédica**, que se desarrollarán de acuerdo al siguiente

Programa:

Mayo

Miércoles 8. Modelos para el estudio in vivo del factor inhibidor de la quimiotaxis de monocitos humanos, producido por E. histolytica, por Cecilia Concepción Sosa Acosta.

Se llevarán a cabo a las 18:00 h, en el auditorio del sexto piso, edificio "A", Facultad de Medicina, UNAM.

Fecha: 6 al 10 de mayo de 1985, de 16:00 a 20:00 h.

Técnicas de persuasión, ponente: maestra Magdalena Varela Macedo.

Dirigido a: psicólogos, pedagogos, trabajo social, periodistas y profesionales del área social.

Fecha: 10 al 14 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

Terapias de emergencia, ponente: doctor Rafael Núñez.

Dirigido a: psicólogos clínicos y psiquiatras.

Fecha: 17 al 21 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, UNAM, Edificio "C" (Dirección) Código Postal 04510, teléfono 550-06-37.

La abeja africana,

una...

(Viene de la pág. 16)

¿De dónde provienen las abejas africanas? Labougle Rentería señaló que este problema se originó en 1956, cuando se escaparon 26 abejas reinas en Riberao Preto, Brasil, las cuales habían llegado de África para un programa de mejoramiento genético, el cual fracasó.

La expedición se inició. La amenaza se extendió. Para 1972, las abejas africanas ocupaban todo Brasil hasta la Guyana. A mediados de los setentas habían invadido ya Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Argentina.

A principios de la presente década, cuando llegaron a Panamá, hubo una inapreciable oportunidad para detenerlas en la zona conocida como "Tapón de Darién", cuyas condiciones ecológicas resultan altamente desfavorables para tales insectos. Sin embargo, las abejas africanas siguieron su curso: en 1983 estaban ya instaladas en Costa Rica y en 1984 alcanzaron Nicaragua, donde actualmente se localizan en el Golfo de Fonseca, frontera con Honduras y El Salvador, concluyó. ■

IV Congreso mexicano... (Viene de la pág. 1)

De esta forma, la labor de prevención de problemas emocionales, abundó la funcionaria, amplía el panorama de acción de los psicólogos clínicos y ofrece la oportunidad de convertirse en agentes y promotores de la salud mental.

Proteger el bienestar emocional, intervenir adecuada y oportunamente en el tratamiento de los problemas de este tipo, y participar cada vez más en la readaptación o rehabilitación física, social, laboral y familiar, no son tareas de un solo especialista; únicamente el trabajo multidisciplinario coordinado permitirá una mayor cobertura de la creciente demanda de atención en el campo de la salud mental.

Más adelante explicó que la psicología clínica se fundamenta y redefine con las aportaciones teóri-

Reunión del Colegio de Directores...

(Viene de la pág. 3)

En cuanto a los asuntos generales se acordó que el Reglamento del Servicio Social, producto de la comisión que al respecto conformó el Colegio de Directores y cuyos trabajos fueron coordinados por la Comisión del Servicio Social, será enviado al Consejo Universitario para su discusión y aprobación en su caso. También se designó a los doctores: Rodolfo Herrero Ricaño, Javier Padilla Olivares y Octavio Rascón Chávez, directores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Facultad de Química y Facultad de Ingeniería, respectivamente, para que revisen el documento que sobre la Investigación y los Problemas Nacionales

Seminario institucional

DESDE LOS SISTEMAS BIOFISICOS HASTA LOS SISTEMAS BIOEXPERTOS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas informa de su seminario institucional con el tema **Desde los sistemas biofísicos hasta los sistemas bioexpertos**, que dictará el doctor José Negrete Martínez, del Departamento de Biofísica y Biomatemáticas, hoy lunes 6 de mayo a las 17:00 h, en el aula del instituto.

cas; se nutre de la investigación científica, pero necesita también las experiencias de todos aquellos que prestan un servicio de asistencia psicológica y están de cara a la solución de problemas.

En su oportunidad, el doctor Darvelio Castaño, director de la Facultad de Psicología, luego de felicitar a los organizadores del Congreso, señaló que los asistentes, tanto del Sector Salud como de la UNAM, son personas que siempre se han preocupado por el desarrollo de la psicología en México.

Al finalizar el acto, la licenciada María Asunción Valenzuela Cota entregó un testimonio de reconocimiento al doctor Jorge Carpizo, quien fue declarado presidente honorario del IV Congreso mexicano de psicología clínica. ■

será dado a conocer a la comunidad universitaria en fecha próxima.

Por otro lado, se conformó una comisión encargada de determinar las políticas de admisión de la Universidad para hacer coherentes los requisitos de ingreso a las diversas facultades y escuelas. Esta será presidida por el Secretario General, y formarán parte de ella: ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, maestra María Guadalupe Gorostieta, doctor Fernando Cano Valle, CP Alfredo Adam Adam y arquitecto Ernesto Velasco León. Además, por el doctor José Meljem Moctezuma, licenciado Francisco Guerrero, doctora Graciela Rodríguez y licenciado Mario Ruiz Mas-sieu. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección General de Prensa

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General

Genaro García
Subdirector de Ediciones

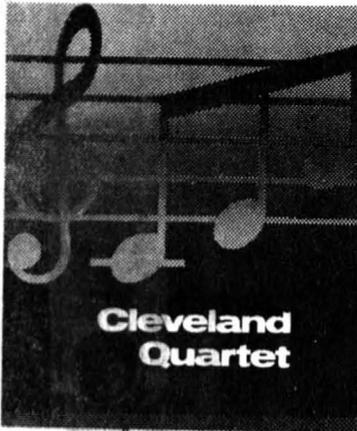
2º piso de Rectoría
548-82-14
550-51-64
550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE ESTUDIOS SOBRE N. A. M.

MÚSICA



Cleveland Quartet

Academia de música del palacio de minería
Cuarteto en mi bemol, Op. No. 1, Schubert
Cuarteto No. 7, Samuel Adler
Cuarteto No. 16 en Fa Mayor, Op. 135, Beethoven
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCÓYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Domingo 12/12:00 h.

EXPOSICIONES

Juegos de papel

Mucha de revistas, álbumes, papeles y figuras de papel
GALERÍA PRINCIPAL DE LA CASA DEL LAGO
Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 17:00 h.

Imágenes de la crisis

Exposición fotográfica de los estudiantes de Diseño Gráfico de la UNAM
GALERÍA DEL BOSQUE, CASA DEL LAGO
Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 17:00 h.

Exposición conmemorativa de los 25 años del Museo Universitario de Ciencias y Arte.



Análisis cronológico
Piezas de las principales colecciones del Museo
Recreación del ambiente de las exposiciones más relevantes de estos 25 años
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
(Ciudad Universitaria, frente a la Esplanada Central)
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.



Año Internacional de la Juventud 1985

Participación, Desarrollo, Paz

MEXICO

CONFERENCIAS

Primera Reunión Nacional de Jardines Botánicos

Del 23 al 25 de mayo



JARDIN BOTANICO DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA
Ciudad Universitaria
Mayores informes: Tels.: 550-50-57 y 548-97-85.

Tercer Foro de Comunicación y Cultura Nacional

Ideología y medios masivos de comunicación
Periodismo científico
Estado y comunicación
Cultura e identidad nacional
Arte y comunicación
ENEP-ARAGON
Del 6 al 9 de mayo/9:00 h.

Ciclo: Los libros con ustedes
Presentación del Libro:

Sin permiso

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Dr. Enrique González Martínez No. 10
Miércoles 8/19:00 h.

Hábitats de Ecología La Ecología en la Ciudad de México

Ana María Herrera
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 5
Calzada del Hueso No. 729, Coapa
Jueves 8/12:00 h.

CONVOCATORIAS

Concurso Universitario de Fotografía ¿Qué como el mexicano?

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS
Fecha límite 31 de mayo de 1985
Mayores informes a los teléfonos 550-52-15 exts. 4808 y 4812; 550-58-23 y 550-58-21.

CURSOS

Taller de actualización Estrategia de Alta Dirección Módulo IV: Liderazgo Situacional

Del 13 al 17 de mayo de 8:00 a 10:00 h.
Inscripciones del 6 al 10 de mayo

Cursos de especialización Vivienda Prefabricación e industrialización Terminales de transporte

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Recepción de documentos: Del 2 al 10 de mayo
Entrevistas: Del 6 al 17 de mayo
Evaluación interna de documentos: Del 20 al 24 de mayo
Inicio de cursos: 27 de mayo
Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura Edificio de Posgrado, junto al CELEI. Tels.: 550-96-64 y 550-62-99.

TEATRO

UNAM/IMSS
Héctor Ortega en:

La Muerte Accidental de un Anarquista



De Dario Fo
Dirección: José Luis Cruz
Escenografía: José de Santiago
Iluminación y vestuario: José de Santiago, José Luis Cruz
TEATRO REFORMA DEL IMSS
Reforma y Burdeos

Boletos \$900.00*
*50% de descuento a estudiantes y maestros de la UNAM.
Derechahabientes del IMSS/ISSSTE (de martes a jueves).
Martes a Viernes /20:30 h.
Sábados y Domingos/18:00 h.

UNAM / CREA / IMSS
Espectáculo político musical

Los Dos Hermanos de Felipe Santander

Musicalización: Bernardo Erera
Arreglos musicales en vivo: José Pereira
Canta: Ana Belén
TEATRO LEGARÍA
Calzada Legaria y Lago Gran Oso.
Tacuba
Boletos \$ 500.00*
* 50% de descuento a Universitarios, derechohabientes del IMSS y CREA.
Funciones: De Miércoles a Viernes /20:30 h. Sábados y Domingos /17:00 y 20:00 h.

Estreno: sábado 11 de mayo/21:00 h.

Despertar de Primavera

de Frank Wedekind
Dirección: Lilia Sixtos
Con Alumnos de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras
TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA (Áncora Facultad de Arquitectura)
Boletos: \$300.00*
Funciones: Jueves y viernes/20:00 h. Sábados y domingos/17:00 y 19:00 h.

TELEVISION

Canal 9
Lunes 6

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Leucemias. Facultad de Medicina
GRANDES TEMAS
9:00 h. El emprendimiento de la familia de origen y el encuentro. Instituto de la Familia
10:00 h. Administración para todos. FONACOT. Facultad de Contaduría y Administración.
11:00 h. México ahora y siempre. Las etapas históricas de la Humanidad. Facultad de Ingeniería.
11:30 h. Accidentes en los niños. Programa Universitario de Investigación Clínica.
12:00 h. Indemnizaciones y prestaciones del trabajador. Facultad de Derecho.

Introducción a la Universidad

13:00 h. Nuestro planeta. Venus en radio.
13:30 h. El hombre y la administración. Historia de la Contaduría.
14:00 h. Ciencias Sociales. Movimientos indígenas de acción.
14:30 h. Temas agropopularios. Cunicultura-Introducción.
15:00 h. Taller de lenguaje. Los signos, la palabra.

Tiempo de Filmoteca

Ciclo: Amor de Madre

Lunes 6

24:00 h. Cuando los lazos se rompen

(When the bough breaks, 1948)
De Lawrence Huntington
Con Patricia Roc y Rosamund Juvis

Martes 7

24:00 h. Pasión maternal

(Paula, 1952)
De Rudolf Mate
Con Loretta Young y Kent Smith

Miércoles 8

24:00 h. Tres diablillos buscan a su madre

(Take me to town, 1953)
De Douglas Sirk
Con Ann Sheridan y Sterling Hayden

Jueves 9

24:00 h. El legado de una madre

(All mine to give, 1956)
De Allan Reinne
Con Glynnis Johns y Cameron Mitchell

Viernes 10

24:00 h. Lágrimas de una madre

(To each his own, 1946)
De Mitchell Leisen
Con Olivia de Havilland y John Lund

El cerebro



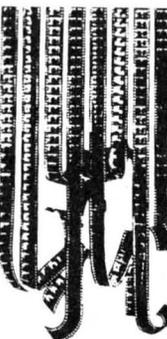
Cerebro y fisiología
M. en C. Raúl Aguilar
LIBRERÍA UNIVERSITARIA
INSURGENTES (Inurgentes Sui 299)
Martes 7/19:00 h.

Mesa Redonda

La protección jurídica y procesal de los Derechos Humanos ante las Jurisdicciones Nacionales.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Aula Andrés Bello Enriquez
Miércoles 8/18:00 h.

CINE



Ciclo: Marco Ferreri Chao Macho

(Italia Francia 1977)
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl No. 37).
Boletos: \$ 60.00*
Viernes 3 al miércoles 8/16:30, 18:30 y 20:30 h.

Yol

Dir. Yilmaz Guney
(Turquía, 1982)
SALA JULIO BRACHO
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 100.00
Domingo 5 al domingo 12/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.